

**APOYO EN LA ESTRUCTURACION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS EN LA
ASOCIACION DE PROFESIONALES AGROPECUARIOS (APROAGRO) DEL
MUNICIPIO DE SAN ANDRES DE TUMACO. SEGUNDO SEMESTRE DE 2013**

DIANA LORENA PADILLA MARTINEZ

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMIA
SAN JUAN DE PASTO
2014**

**APOYO EN LA ESTRUCTURACION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS EN LA
ASOCIACION DE PROFESIONALES AGROPECUARIOS (APROAGRO) DEL
MUNICIPIO DE SAN ANDRES DE TUMACO. SEGUNDO SEMESTRE DE 2013**

DIANA LORENA PADILLA MARTINEZ

**Trabajo de grado modalidad pasantía presentado como requisito para optar
al título de Economista**

**Asesor Pasantía:
Esp. Vicente Figueroa**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMIA
SAN JUAN DE PASTO
2014**

NOTA DE RESPONSABILIDAD

Las ideas y conclusiones aportadas en el siguiente trabajo son responsabilidad exclusiva del autor.

Artículo 1^{ro} del Acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1966 emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de aceptación:

Firma del Presidente de tesis

Firma del jurado

Firma del jurado

San Juan de Pasto, Mayo de 2014

RESUMEN

La presente propuesta de “Apoyo en la estructuración de proyectos productivos en la Asociación de Profesionales Agropecuarios (APROAGRO). Segundo semestre de 2013”. Busca aportar el conocimiento necesario para la elaboración de dichos proyectos y así contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de muchos campesinos de la región, además de mostrar la importancia que tiene los planes generales de asistencia técnica para los campesinos de la región por lo cual se busca el desarrollo y fortalecimiento de la actividad agropecuaria en el municipio de Tumaco y por ende elevar la competitividad de pequeños y medianos productores.

ABSTRACT

The proposal "Support in structuring productive projects in the Association of Professional Agricultural (APROAGRO). Second half of 2013." It aims to provide the knowledge necessary for the development of such projects and thus contribute to improving the quality of life of many farmers in the region, and shows the importance of the general plans of technical assistance for farmers in the region for which looking for the development and strengthening of agricultural activities in the municipality of Tumaco and thus increase the competitiveness of small and medium producers.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	13
1. TITULO	14
2. DESCRIPCION DEL PROBLEMA.....	15
2.1 ANTECEDENTES	15
2.2 SITUACION ACTUAL.....	16
3. PROBLEMA DE INVESTIGACION	19
3.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	19
3.2 LA SITUACIÓN DE LOS CAMPESINOS CON CULTIVOS DE USO ILÍCITO.....	19
4. PREGUNTA GENERAL	22
4.1 PREGUNTAS ESPECÍFICAS	22
5. OBJETIVOS	23
5.1 OBJETIVO GENERAL	23
5.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	23
6. JUSTIFICACION	24
7. MARCO DE REFERENCIA.....	26
7.1 MARCO TEORICO.....	26
7.2 LOS FACTORES DE PRODUCCIÓN	27
7.3 INVERSIÓN Y DEFICIENTE CAMBIO TÉCNICO.....	28
7.4 RECURSOS Y DISTORSIONES	29
7.5 LOS ORÍGENES DE LAS LUCHAS CAMPESINAS POR LA TIERRA	30
7.6 ¿CUÁL ES LA VERDAD DE LA POLÍTICA AGRARIA EN COLOMBIA? ..	31
7.7 SECTOR AGROPECUARIO EN COLOMBIA	31
7.8 CONDICIONES DE VIDA EN LAS ZONAS RURALES.....	32
7.9 EL INGRESO Y EL EMPLEO EN LA POBLACIÓN RURAL	32
7.10 EL AGRO EN LA REGION PACIFICA NARIÑENSE.....	32
7.11 PLANES DE ASISTENCIA TECNICA (PGAT)	34

7.12	QUE ES UN PROYECTO	35
7.13	ORIGEN Y ORIENTACIÓN DE UN PROYECTO.....	36
7.14	PROYECTOS PRODUCTIVOS	36
7.15	IDEAS DE PROYECTOS	37
7.16	DIAGNÓSTICO	37
7.17	DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS	38
7.18	EL OBJETIVO GENERAL	38
7.18.1	Los objetivos específicos.	38
7.19	JUSTIFICACIÓN	39
8.	MARCO CONCEPTUAL	40
8.1	MARCO LEGAL	41
8.1.1	El sistema nacional de la reforma agraria y desarrollo rural campesino ...	47
8.1.2	Del instituto colombiano de la reforma agraria:	50
8.2	MARCO CONTEXTUAL.....	52
8.2.1	Actividades productivas de la región.....	52
9.	DELIMITACION DEL PROBLEMA	55
9.1	UNIVERSO DE ESTUDIO.....	55
9.2	ESPACIO GEOGRAFICO	55
9.3	EL TIEMPO A INVESTIGAR Y EMPLEAR.....	55
10.	ASPECTOS METODOLOGICOS.....	56
10.1	METODOLOGIA	56
10.2	DISEÑO METODOLOGICO.....	56
11.	PRESUPUESTO 2DO SEMESTRE 2013	58
12.	CRONOGRAMA DE TRABAJO	59
13.	PRESENTACION DE RESULTADOS.....	60
13.1	OBJETIVO ESPECIFICO 1	62
13.2	OBJETIVO ESPECIFICO #2.....	74
13.3	OBJETIVO ESPECÍFICO #3.....	82
13.4	DESARROLLO DE LAS ENTREVISTAS	83
	CONCLUSIONES	85

RECOMENDACIONES.....90

BIBLIOGRAFIA.....92

NETGRAFIA93

ANEXOS.....94

ANEXO A. FORMATO DE ENTREVISTA.....95

LISTA DE GRAFICOS

	Pág.
Grafico 1. BENEFICIARIOS RUAT	57

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Ficha del proyecto milagros frontera	62
Tabla 2. Ficha proyecto asofuturo.....	64
Tabla 3. Indicadores y línea de base del plátano.....	76
Tabla 4. Actividades proyecto plátano	77
Tabla 5. Indicadores y líneas de base Cacao	79
Tabla 6. Actividades proyecto de cacao	80

LISTA DE IMÁGENES

	Pág.
Imagen 1. Siembra de Cacao	17
Imagen 2. Campesinos participantes.....	19
Imagen 3. Plantaciones de Plátano	33
Imagen 4. Participantes PGAT	34
Imagen 5. Charla sobre Asociatividad	61
Imagen 6. Algunos Beneficiarios Proyecto Aproagro.....	65
Imagen 7. Cultivo tradicional del plátano	66
Imagen 8. Labores del plateo	67
Imagen 9. Plantas ospedantes de plagas y enfermedades	68
Imagen 10. Sitio para establecimiento de vivero	69
Imagen 11. Cultivo de cacao	69
Imagen 12. Cultivo de cacao seleccionado.....	70
Imagen 13. Varas portadoras de yema.....	70
Imagen 14. Preparación del Patrón	71
Imagen 15. Corte transversal en la vareta.....	72
Imagen 16. Despegue de la corteza de la vareta.....	72
Imagen 17. Yema de la vareta.....	73
Imagen 18. Colocación de la yema, tomándola por la porción del peciolo	73
Imagen 19. Capacitación productores de plátano	78

INTRODUCCION

La Asociación de profesionales Agropecuarios “APROAGRO”, ubicada en el municipio de San Andrés de Tumaco-Nariño-Colombia. Es una organización sin ánimo de lucro, cuyo objeto social es el de fomentar, facilitar, brindar asistencia técnica, planificación de créditos, planes de negocios, capacitaciones, seguimiento a proyectos, investigaciones ambientales y agropecuarias, liderar, articular, ejecutar, promover, comercializar, procesar, construir obras, planes de viviendas, programas y proyectos para facilitar la articulación entre el sector institucional, comercial, comunidades desarraigadas (desplazadas y vulnerables), y comunidades de base del sector ambiental, agropecuario, pesquero y acuícola de Tumaco y la costa pacífica del sur colombiano. Para ello asumirá la responsabilidad para el fomento y desarrollo del subsector agropecuario, la pesca artesanal y la acuicultura, servirá como facilitador en la consecución de bienes de producción; embarcaciones, artes y equipo de pesca, será promotor en la formación, asistencia técnica y capacitación de agricultores, pescadores y acuicultores que los faculten para la formación de empresas productivas, facilitara la transferencia de tecnología y de trabajo de investigación aplicada para el subsector pesquero, acuícola y ambiental, para ello gestionara la consecución de recursos.

Además desarrolla y ejecuta proyectos integrales y sostenibles, con iniciativas de implementación de sistemas de gestión que proveen herramientas para el correcto manejo de los grupos que la integran. Como resultado de este trabajo, APROAGRO, ha consolidado un modelo de gestión con ética y de responsabilidad social con base en el cual presta hoy asesorías y capacitación empresarial, responsabilidad social, ambiental, entre otras.¹

¹ PORTAFOLIO APROAGRO.

1. TITULO

“APOYO EN LA ESTRUCTURACION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS EN LA ASOCIACION DE PROFESIONALES AGROPECUARIOS (APROAGRO) DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRES DE TUMACO. SEGUNDO SEMESTRE DE 2013”

2. DESCRIPCION DEL PROBLEMA

2.1 ANTECEDENTES

La baja presencia del Estado en los municipios costeros y en especial el municipio de Tumaco ha sido un problema en todos los gobiernos por los que ha pasado Colombia, lo cual ha permitido que el municipio tenga un bajo nivel social; se han presentado problemas de inseguridad del territorio, desatando una crisis social, económica y ambiental en estos escenarios, especialmente, a nivel de los pequeños productores. Esto ha determinado que la población adopte situaciones de migración hacia las zonas pobladas en busca de alternativas de sobrevivencia, incidiendo en la miseria periférica de la población urbana y agravando de manera exponencial la problemática social en la cual vive Tumaco.

Situación que afecta en gran manera la economía del municipio, toda vez que por estar ubicado en la zona de difícil acceso y por la problemáticas sociales. En estas comunidades predomina un modo de producción en el que se combinan productos de seguridad alimentaria (pancoger), productos de ciclo corto orientados a la generación de ingreso antes que al autoconsumo. Los productos de la seguridad alimentaria se agrupan en huertas o se dispersan en los predios, son principalmente yuca, plátano, coco y cacao. De allí proviene buena parte de la oferta de alimentos que suele ser complementada con la pesca y la recolección de moluscos conocido como piangua.²

La asociación de Profesionales Agropecuarios (APROAGRO), ha elaborado proyectos productivos tanto en la zona urbana como en la zona rural del municipio de Tumaco, estos proyectos principalmente han sido enfocados hacia las cadenas productivas de plátano, coco y cacao, que son los productos que más trabaja el campesino tumaqueño. Para el diseño de estos proyectos se han elaborado diagnósticos que han permitido describir cada cadena productiva para así tener un conocimiento más completo a la hora de estructurar cada proyecto. Se ha brindado asistencia Técnica a campesinos de la región, liderada por profesionales de la zona, que hacen el proceso de capacitación, la cual mediante la articulación de acciones con la UMATA del municipio y APROAGO logren obtener su consolidación para continuar trabajando y así obtener un diagnóstico detallado de lo que vive el campesino en la región y la actividad a la cual se dedica.

² Plan de asistencia técnica por renglón productivo aproagro

2.2 SITUACION ACTUAL

El Ministro de Hacienda y Crédito Público, Mauricio Cárdenas, aseguró que en el Proyecto de Ley del Presupuesto General de Regalías para el 2013-2014, que realiza su trámite en el Congreso, el Gobierno busca garantizar que los proyectos aprobados en los Órganos Colegiados de Administración y Decisión (Ocad) permitan la ampliación de la capacidad productiva de nuestro país.

En rueda de prensa el funcionario indicó que para cumplir con este principio, se incluyó un artículo que establece que los proyectos para aprobación presentados a los Ocad Regionales, deberán tener el voto favorable del Gobierno Nacional. “No queremos proyectos de bajo impacto... que no correspondan a la nueva filosofía del Sistema General de Regalías: proyectos que realmente permitan ampliar la capacidad productiva de nuestro país”, aseguró el titular de la cartera de Crédito Público.

El Ministro Cárdenas explicó que la medida busca que en las regiones se prioricen proyectos que tengan un verdadero impacto en el desarrollo de las mismas. “No se trata de centralismo, se trata de consensuar. El Gobierno Nacional no podría escoger por su propia cuenta cuáles son los proyectos a ser financiados, pero sí se requiere que el Gobierno esté de acuerdo”, dijo el funcionario. El titular de la cartera de Crédito Público explicó que el Presupuesto de Regalías es por \$17.7 billones, de los cuales \$9.1 billones se asignarán para el 2013 y \$ 8.6 billones para 2014.

Cárdenas reiteró además que otro de los ajustes importantes incluidos en el Proyecto de Ley, es la garantía que se le da al Fondo en Ciencia Tecnología e innovación -que recibe 10% de los recursos. “Se está haciendo una modificación a la estructura del sistema, básicamente exigiendo que los lineamientos generales de las inversiones en Ciencia y Tecnología deban ser adoptados por la Comisión Rectora de Regalías para todo el país bajo recomendaciones de Colciencias”, puntualizó el Ministro de Hacienda. Agregó “no queremos que los recursos de ciencia y tecnología acaben atomizados en inversiones de poca relevancia... que no contribuyan al progreso científico y tecnológico de nuestro país, por eso Colciencias tomará el papel protagónico en la orientación de los recursos de ciencia y tecnología”, dijo el Jefe de la cartera de Hacienda.

Asimismo destacó que en este Proyecto de Ley se incluyó que los proyectos del Plan Nacional de Desarrollo y de los Planes de Desarrollo de las entidades territoriales, podrán ser elegibles por los Ocad Regionales.³

En Colombia la situación del sector agrario enfrenta diversos problemas como son los altos costos de producción, transporte y problemas de comercialización,

³ <http://www.minhacienda.gov.co> Fecha de Publicación: 03-DEC-2012 05:47 PM

además de la poca asistencia técnica que se le presta a este importante sector de la economía, es por ello que muchos campesinos han optado por las vías de hecho para que el gobierno tome cartas en el asunto ya que están viendo afectados sus ingresos es decir al campesino le sale caro producir hoy en día. Una de las medidas que adopta el gobierno para apoyar al campesino es mediante la formulación de proyectos productivos es por ello que en Tumaco por ser una economía fuerte en el sector agropecuario, se están implementando diversos proyectos productivos para aprovechar los beneficios que ofrece el estado. En Tumaco se destinara un presupuesto de 30 mil millones de pesos para 8 proyectos productivos, según Mónica Caicedo la gerente del Banco Agrario de Tumaco.

Imagen 1.Siembra de Cacao



Fuente: La nueva semilla híbrida para la palma africana. Tumacopopolo

La señora Caicedo manifestó que se espera de esta manera darle un impulso vigoroso a la reactivación del sector agrícola del Municipio. Los proyectos están enfocados en cultivos de gran impacto social, económico y laboral de la región como cacao, palma africana, plátano, coco, entre otros.

Enfatizó que si bien la cartera registra buenos comportamientos, aún falta consolidar una cultura de pago en nuestro medio. "Los usuarios de los créditos deben tener claro que estos no se condonan, que hay que pagarlos. Lo que se pueden es renegociar a mayores plazos y concertar los intereses, dependiendo de las políticas que el Estado fije en estas materias, cuando se trate de fenómenos que afecten la producción como la ola invernal", dijo la funcionaria.⁴

En base a lo anterior la Asociación de Profesionales Agropecuarios (APROAGRO), busca obtener estos beneficios que brinda el estado mediante la formulación de proyectos productivos que permitan que el campesino genere mejores ingresos y que sus productos tengan un mejor mercado, todo esto con el fin de contribuir al desarrollo de la costa pacífica nariñense.

⁴ <http://tumacopopolo.blogspot.com/2012/02/lista-plata-para-proyectos-productivos.html>

APROAGRO actualmente trabaja en un plan de asistencia técnica por renglón productivo en el municipio de Tumaco, enfocándose principalmente en la cadena productiva del plátano y cacao, con esto busca mejorar los rendimientos de las plantaciones y lograr un cambio frente a un cultivo de subsistencia a una actividad económica. Además Desarrollar un programa de capacitación y acompañamiento técnico en gestión empresarial y asociatividad dirigido a mejorar la productividad y rentabilidad de los productores del municipio.

3. PROBLEMA DE INVESTIGACION

3.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El principal problema del sector agropecuario es la baja productividad y la dificultad para la comercialización de los productos agrícolas que no generan suficientes ingresos para suplir las necesidades básicas de los productores para el sostenimiento familiar. El sector agropecuario es uno de los sectores de la economía que presenta serias dificultades, puesto que la mayoría de campesinos ven que sus productos no están siendo bien pagados, es decir no les genera los ingresos suficientes para el sostenimiento de sus familias, es por ello que muchos optan por dedicarse a los negocios ilícitos es decir a la siembra de coca ya que creen que por medio de esto sus ingresos serán mayores y así mejoraran su calidad de vida.

3.2 LA SITUACIÓN DE LOS CAMPESINOS CON CULTIVOS DE USO ILÍCITO

Los campesinos que tenían cultivos de uso ilícito explican que una de las razones para sembrarlos es que estos cultivos tienen la comercialización asegurada y no necesitan incurrir en gastos de transporte. Este último elemento es de gran importancia para las personas que viven alejadas de las zonas de comercialización, pues en muchas ocasiones después de la venta de sus productos no pueden reponer ni siquiera los gastos de transporte. Los recursos obtenidos, aunque no son demasiados, les sirve para comprar lo necesario para vivir y destinar el dinero extra al mejoramiento de sus viviendas, mandar a los hijos a estudiar, cubrir emergencias de salud y realizar algunas actividades lúdicas.

Imagen 2. Campesinos participantes



Fuente. Esta investigación

Es interesante resaltar en este punto que, como explican los campesinos, el cultivo de coca ya no genera altas ganancias. Durante la época de auge, los dineros obtenidos les permiten hacer muchos gastos suntuarios. Hoy en día, debido a las fuertes contribuciones exigidas por los grupos armados al margen de

la ley, los dineros obtenidos durante el cultivo obtenidos por la venta de la coca alcanzan para pagar las deudas en las que incurren durante el cultivo y conseguir lo necesario para vivir.⁵

Esta situación también trae consigo el desplazamiento forzado de muchas familias campesinas del puerto nariñense, es por ello que el gobierno ha tomado cartas en el asunto y mediante créditos agropecuarios buscan suplir con esta gran problemática, hoy en día existe el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario, FINAGRO, que fue creado por la Ley 16 de 1990 y nació de la necesidad del sector agropecuario y rural de contar con un Sistema Nacional de Crédito Agropecuario y tener una entidad autónoma y especializada en el manejo de los recursos de crédito, dispersos en varios organismos que los asignaban como una variante complementaria de la política macro económica, de la Junta Monetaria hoy Junta Directiva del Banco de la República.⁶

La creación de proyectos productivos en Tumaco es de gran importancia, puesto que la economía del municipio tiene como principales actividades productivas, la palma de aceite, cacao, cocotero, plátano, pesca, camarón en cautiverio (en reactivación); forestal, turismo y comercio. Se busca que con esta estructuración de proyectos que la economía de la región mejore, ya que esta azotada por altos índices de violencia, desempleo y por ende hay mayor desplazamiento, Es por ello que La Asociación de Profesionales Agropecuarios APROAGRO promueve y brinda asesoría y acompañamiento de proyectos integrales y sostenibles de desarrollo social, económico, cultural, ambiental, político. Buscando el mejoramiento de la calidad de vida de los subsectores Pesqueros y Agrícola del municipio de Tumaco y demás zonas costeras.

Actualmente en el municipio de Tumaco la estructuración de proyectos agropecuarios es muy limitada, puesto que no se cuenta con el debido asesoramiento para la formulación de los mismos, es por ello que Asociaciones como APROAGRO trabajan para brindar el apoyo y asesoría necesaria para la estructuración de proyectos agropecuarios que conlleven al dinamismo de la economía del puerto nariñense, además de aprovechar los recursos que el estado otorga para que muchos campesinos se beneficien obteniendo fuentes de trabajos lícitas y por ende sus productos sean comercializados para así obtener mejores ingresos.

Por tal razón, se hace necesaria la implementación urgente tanto en la zona rural como en la cabecera municipal de proyectos productivos agropecuarios, para mejorar los ingresos familiares y calidad de vida de la población, proyectos productivos basados en el rescate de los productos tradicionales, asistencia

⁵ El Desarrollo Alternativo Desde La Perspectiva De los campesinos colombianos por Susana Ojeda

⁶ <http://www.unidadvictimas.gov.co>

técnica puntual ya que estas son necesidades insatisfechas que hoy en día presenta el sector agropecuario.

4. PREGUNTA GENERAL

¿Qué importancia tiene la estructuración de proyectos productivos para la Asociación de profesionales Agropecuarios en el municipio de San Andrés de Tumaco. Segundo semestre 2013?

4.1 PREGUNTAS ESPECÍFICAS

- ¿Cuál es la situación actual de los proyectos productivos realizados por APROAGRO para el municipio de San Andrés de Tumaco. Segundo semestre de 2013?
- ¿Qué importancia tienen los planes generales de asistencia Técnica que brinda aproagro, para los campesinos del municipio de San Andrés de Tumaco?
- ¿Qué perspectivas tienen los proyectos productivos agropecuarios realizados por APROAGRO, para el municipio de Tumaco. Segundo semestre de 2013?

5. OBJETIVOS

5.1 OBJETIVO GENERAL

Brindar apoyo en la estructuración de los proyectos productivos de La Asociación de Profesionales Agropecuarios (aproagro) para el municipio de San Andrés de Tumaco. Segundo semestre de 2013.

5.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar la situación actual de los proyectos productivos realizados por APROAGRO, para el municipio de San Andrés de Tumaco. Segundo semestre 2013
- Determinar la importancia que tienen los planes de asistencia técnica que brinda aproagro para los campesinos del Municipio de San Andrés de Tumaco.
- Identificar las perspectivas que tienen los proyectos productivos agropecuarios realizados por APROAGRO, para Municipio de San Andrés de Tumaco, en el segundo semestre del 2013.

6. JUSTIFICACION

La región pacífica nariñense presenta grandes potencialidades para ampliar su base productiva sectorial, sin embargo, los avances en el fomento económico y social son lentos y posiblemente nulos, si no se hacen esfuerzos para consolidar el sistema interno de comunicación, por dotar de electricidad suficiente, adecuar las telecomunicaciones, conformar un sistema de comercialización para la producción etc.⁷

La realidad que enfrenta el campesino en Colombia no es la mejor, ya que es poca la atención que les ofrece el gobierno, además son las personas que más sufren por la violencia que existe hoy en día, por la cual muchos de ellos les toca el desplazamiento forzado por parte de grupos al margen de la ley que les quitan sus tierras con el fin de beneficiarse dichos grupos. Cabe resaltar que el gobierno está ofreciendo algunas soluciones para esta situación mediante creaciones de UMATAS (Unidad Municipal de Asistencia Técnica) La Umata, a través de sus técnicos, da a los pequeños productores asesoría, consultoría, capacitación y aplicación de técnicas en forma individual y colectiva, para que aumenten su productividad y de esta manera mejoren su nivel de vida.⁸

Otras de las soluciones que ofrece el gobierno es mediante FINAGRO (Fondo para el Financiamiento Agropecuario) que mediante el FAG (Fondo Agropecuario de Garantías) tiene como objetivo respaldar el valor redescuento de los créditos de capital de trabajo e inversión dirigidos a financiar nuevos proyectos de producción, comercialización, transformación primaria y capitalización del sector agropecuario presentados ante FINAGRO que se otorguen a los productores que no puedan ofrecer las garantías que exigen los intermediarios financieros.⁹

El SGR (Sistema General de Regalías) es otra alternativa importante ya que son recursos que llegan al municipio por la explotación de recursos naturales, y en el caso del municipio de Tumaco estos recursos se pueden aprovechar mediante la formulación de proyectos productivos que busquen mejorar las condiciones de vida del campesino y en general el desarrollo económico y social de la región. Tumaco es una región con un gran potencial en cuanto a recursos naturales, y la actividad agropecuaria y pesquera es una de sus mayores fortalezas, por tal motivo formular proyectos productivos es una forma de contribuir con el desarrollo de la región, una forma de mejorar las condiciones de vida del campesino y una

⁷ www.rincondelvago.com/proyecto-productivo.

⁸ Publicación eltiempo.com, Sección Otros, Fecha de publicación 20 de junio de 1995. Autor NULLVALUE

⁹ <http://www.encolombia.com/economia/Guiadeserviciosparaempresariosturisticos/fondoparaelfinanciamientodelsector.htm>

herramienta para que la actividad productiva a la que se dedican sea de gran importancia para el estado.

Para el cumplimiento de los objetivos del apoyo a la estructuración de proyectos en la Asociación de Profesionales (APROAGRO), pretende brindar el conocimiento necesario para estructurar proyectos productivos y participar en la elaboración de los planes de asistencia técnica que realiza APROAGRO, y así mismo identificar las perspectivas que tienen dichos proyectos, todo ello para contribuir al desarrollo de la región y el fortalecimiento de la actividad agropecuaria.

7. MARCO DE REFERENCIA

7.1 MARCO TEORICO

En esta parte del trabajo se abordó desde la teoría económica, partiendo de los clásicos, con el trabajo de David Ricardo, el problema de la distribución, Según Nicholas Kaldor¹⁰ para David Ricardo “el descubrimiento de las leyes que regulan las proporciones en que se distribuye el producto “es el problema fundamental de la Economía política”.

La distribución la podemos definir desde su concepción clásica como las leyes de repartición a los individuos del producto obtenido con el aprovechamiento social de la naturaleza. Para Malthus, esta era el estudio principal que se debía hacer desde la economía política. Para Malthus, la economía política debería definirse como “una investigación sobre las leyes que determinan la división del producto de la industria entre las clases que recurren a su formación.”

Las proporciones del producido total de la tierra se distribuye entre tres clases: renta, beneficios y salarios. Esta distribución será cambiante de acuerdo a la etapa de la sociedad principalmente debido a los “fenomenales cambios en las técnicas de producción, de la acumulación de capital en relación al trabajo, y en el aumento del ingreso per cápita”

Alrededor de estas tres categorías (renta, beneficios y salarios) va a girar el problema distributivo y su relación con el crecimiento. El hecho de que el productor necesita reinvertir sus ganancias lo que va a generar que produzca a una escala mayor o si por el contrario distribuye en términos de salarios lo que vería mermado su beneficio. Como lo interpreta Kaldor desde Ricardo, todo aumento en salarios necesariamente debe bajar la tasa de utilidad y disminuye la tasa de crecimiento. A pesar de que el trabajo de Marx parte del excedente de Ricardo, tiene diferencias analíticas importantes, como no hacer la diferenciación entre renta y beneficio, sino que era considerado el excedente del costo de consumo menos el costo de producción.

Según Kaldor desde la teoría marxista “cuanto mayor es la escala de operaciones es más eficiente el negocio, cada capitalista se ve forzado a incrementar el tamaño de sus negocios por medio de la reinversión de sus ganancias si es que no quiere quedar atrás en la lucha competitiva entablada.”

¹⁰ KALDOR, Nicolás. Economista de origen judío en 1934 propuso el famoso modelo de telaraña para estimar los precios agrícolas. Sus principales investigaciones se relacionaron con el modelo de crecimiento estable, que trata de determinar la variación de la tasa de inversión en función de la tasa de beneficio, que asocia a su teoría de la distribución.

Y esto es similar a lo que ocurre alrededor de la estructura agraria según la escala de producción. Es obligatorio para la supervivencia de la gran propiedad concentrar la mayor parte de tierra, no tanto para producir sino para evitar que exista la propiedad de pequeña escala la cual resulta económicamente más eficiente que la gran propiedad.

Cuanto mayor es la escala de la propiedad del terrateniente le es más eficiente garantizar el monopolio sobre la tierra, siempre recurriendo a medios extraeconómicos. Cada terrateniente necesita no solo defender su propiedad sino también incrementar su tamaño por medio de distorsiones, de lo contrario la competencia con la pequeña propiedad generara presión del mercado para su desaparición.

Sobre el valor producido por la tierra se dice que su fertilidad decreciente “es la mayor, y finalmente la única causa necesaria de la caída de la ganancia.” En este punto no se tiene en cuenta la realización de la mercancía, es decir, se parte del hecho que lo producido se va a vender y la única atención parte de si la tierra es fértil o no. Se omite el hecho de cómo el funcionamiento del mercado tiene impacto en el porcentaje de ganancia de los productores.

El conflicto entre crecimiento y distribución ha sido central en el debate de la teoría económica clásica y el tema de la distribución agraria también cobra vigencia. Si se privilegia el crecimiento capitalista por medio de mayor utilidad para el productor que se vea reflejada en la reproducción del capital generando distribución por medio del empleo. O si por el contrario se reparte la utilidad del producto entre quienes intervienen en su producción generando una distribución justa.

7.2 LOS FACTORES DE PRODUCCIÓN

En la mayoría de países en desarrollo (después de la segunda guerra mundial) se ha presentado un desempeño agrícola deficiente, es decir, la producción agrícola ha sido lenta o constante. Esto se evidencia en el desequilibrio entre importaciones y exportaciones de alimentos; el crecimiento de la fuerza de trabajo absoluto; la baja tasa de crecimiento de la productividad de la mano de obra; insuficiente adsorción de mano de obra en sectores urbanos; bajo ritmo de crecimiento de productividad; declive de la tierra agrícola por trabajador. Los factores anteriores son los que componen el problema agrario de los países en desarrollo.

7.3 INVERSIÓN Y DEFICIENTE CAMBIO TÉCNICO

El deficiente desarrollo agrícola, la baja productividad y el lento crecimiento del ingresos han sido explicados de diferentes maneras por los teóricos, algunos señalan que “la restricción principal del desarrollo agrícola esta en las políticas que impiden la innovación técnica e institucional (lo que amplía la brecha entre capacidad productiva potencial y capacidad productiva efectiva)”. Por otro lado otros señalan que esto se debe a los bloqueos estructurales de la productividad y la tenencia.

“La discriminación en contra de la agricultura en los mercados de factores y productos redujo los incentivos de la producción”. Las políticas realizadas por parte de los gobiernos para regular el mercado buscaron asignarle cargas impositivas a los sectores campesinos sin asignarle eficientemente recursos suficientes para el sector. Esta situación genero considerable pérdida de eficiencia a largo plazo que desaprovecho “las ganancias potenciales de los cambios técnicos e institucionales que habrían ocurrido con políticas de mercado, comercio e inversión más apropiadas”

La falta de capacidad y voluntad por parte de los Estados para implementar reformas estructurales sobre la estructura agraria que diera condiciones para que los pequeños campesinos produjeran eficientemente integrándose al mercado, condujo a bloquear el desarrollo agrario incluyendo tecnología y cobertura institucional. Bejarano (Bejarano 1998, p. 49), basándose en otros autores expone otros bloqueos estructurales que no son propios de los enfoques latinoamericanos, donde cabe destacarse el desarrollo de un limitado y pequeño sector urbano que no demanda suficientes materias primas y alimentos del campo y además no lleva insumos técnicos (fertilizantes, equipos agrícolas del sector industrial, etc) al sector rural. Otro de los bloqueos estructurales para el desarrollo agrícola que se expone, es una desigualdad muy grande en el tamaño de la propiedad rural, que dificulta la creación de un mercado fuerte para los productos industriales.

En América Latina ha prevalecido el enfoque estructuralista, según la cual el patrón de desarrollo agrícola y el desempeño del sector dependen de las interacciones que se establezcan entre la estructura agraria, las instituciones y la nueva tecnología. La importancia de la estructura agraria en el patrón de desarrollo de las naciones es primordial. La distribución de la tierra, las estructuras de poder rural y las orientaciones de las instituciones van a enmarcar el tipo de desarrollo de los países.

7.4 RECURSOS Y DISTORSIONES

La producción agrícola depende del acceso a los recursos naturales (físicos o biológicos) y a los factores económicos (factores tecnológicos: técnicas de cultivo y de aprovechamiento de la tierra. Sin embargo lo más importante no se refiere principalmente a la cantidad de recursos a los que se accede sino a la innovación tecnológica, que desde los años cincuenta ha sido la causa para que se aumente la producción en un 60%. Por lo tanto el aumento de la producción agrícola ha estado en menor medida aumentada por el uso de más hectáreas de tierras por año (1% más cada año) pero significativamente por la innovación tecnológica que se desarrolla en el sector urbano. A pesar de esto la problemática de la agricultura no se ha superado, teniendo condiciones en términos de recursos, mano de obra, capital, tecnología, la estructura agraria a condicionado y frenado el desarrollo productivo agrario. “El problema es que no basta tener recursos adecuados y suficientes. En el conjunto, las distorsiones, dislocaciones o deformaciones en la distribución de estos recursos, el acceso a los mismos y la condición de apropiación del ingreso, son los frenos principales a la producción y son también la causa principal de las deficiencias en la producción de alimentos.”

Las distorsiones principales son la distribución desigual del acceso a la tierra, la desigualdad de acceso al crédito entre campesinos y grandes propietarios y la desigualdad de acceder a tecnología que debido a la distribución de poder en manos de los grandes pueden acceder a ella. Son distorsiones en la medida en que en condiciones económicas normales no existirían, se basan de métodos extraeconómicos los grandes propietarios para tener una propiedad mucho más grande que los campesinos, tener créditos baratos y tener la posibilidad de acceso a la tecnología. “Estas distorsiones, en todo caso, restringen la productividad, socavan la posibilidad de los adelantos tecnológicos y de otra índole y se ramifican en sus efectos más allá de los terrenos puramente agrícolas, afectando el conjunto de la economía”. El problema fundamental del sector agrario, es que los grandes recursos de mano de obra que son todos los campesinos con vocación para trabajar la tierra están separados del escaso capital sin siquiera acceder a los créditos del Estado y además están separados de la tierra, por medio del acceso desigual a esta y el monopolio de los grandes terratenientes.

Estos factores de producción (mano de obra, capital y tierra) por condiciones extraeconómicas no se juntan a pesar de que su desarrollo haría productiva la estructura agraria. La generalización del minifundio donde las familias campesinas puedan desarrollar su gran capacidad de trabajo con utilización intensiva de la propiedad y con acceso a crédito en condiciones favorables, sería condiciones óptimas para el desarrollo productivo del sector agrario.¹¹

¹¹ Política agraria, Zonas de Reserva Campesina y el problema de la tierra en Colombia. Diego Andrés Bulla Beltrán / Sábado 14 de julio de 2012

7.5 LOS ORÍGENES DE LAS LUCHAS CAMPESINAS POR LA TIERRA

La creación política del campesinado colombiano se ha dado a través de una valiente lucha contra la explotación latifundista y el monopolio de la tierra. Los campesinos establecieron en diversas ocasiones formas colectivas de trabajo agrario, herencia de los pueblos indígenas, y en múltiples momentos defendieron la tierra incluso a través de rebeliones armadas.

"Sea de manera espontánea u organizada, el campesinado ha demostrado una gran capacidad de lucha y resistencia, al tiempo que ha hecho producir la tierra como nunca lo hicieron los grandes propietarios, con el fin de alimentar y abrigar al pueblo" (Fals Borda, 1975: 51).¹²

Como en el resto de América Latina, las políticas agrarias llevaron a que fueran los agricultores capitalistas quienes se beneficiaran de la "liberalización de los mercados de tierras, mano de obra y capital, de la creciente apertura de la economía a la competencia internacional, del nuevo impulso exportador y de la eliminación de medidas de apoyo al sector campesino".

"Con más tierra más capital y recursos técnicos, con mejores lazos con los mercados nacionales y en especial los internacionales, con su mayor influencia sobre la política agrícola, los agricultores capitalistas pudieron explotar mejor que los agricultores campesinos las nuevas oportunidades que ofrecieron los mercados" (Thorp, 1998: 252).¹³

El asunto es que, mientras no se resuelvan los conflictos de tierra en Colombia, éstos seguirán siendo el caldo de cultivo del conflicto armado más antiguo del continente. Además, pone en entredicho el futuro del país que actualmente importa más de 8,1 millones de toneladas de alimentos anuales, mientras destina sus mejores tierras y grandes recursos económicos a través de subsidios y auxilios, para producir materias primas que se exportan a muy bajos precios, con pocos beneficios para Colombia.

Lo paradójico es que en medio de la más importante crisis alimentaria mundial, mientras se debieran estar promoviendo políticas públicas que revaloricen al campesinado y enfrenten la crisis, la dirigencia colombiana sólo ve el campo y la producción campesina en términos de productividad y competencia, sin entender que tan solo con profundas transformaciones en la cuestión agraria estará la base para la autonomía y la soberanía alimentaria y la paz de este herido país.

¹² FALS BORDA, Define el campesino como "el conjunto de clases sociales con cuya fuerza de trabajo se hace producir la tierra de manera directa, estableciendo formas diversas de relaciones de producción". Historia de la cuestión Agraria en Colombia, Bogotá, publicaciones de la Rosca 1975.

¹³ THORP. Rosemary, "la crisis del ajuste". Cap.7 en progreso, pobreza y exclusión. Una historia económica de America Latina en el siglo XX, Washington: Banco Interamericano de Desarrollo 1998.

7.6 ¿CUÁL ES LA VERDAD DE LA POLÍTICA AGRARIA EN COLOMBIA?

En nuestro país, para muchos, el tema agrícola es una manualidad dentro de la política, pero la verdad es que para la paz viene a ser la piedra angular, ya que ha sido el florero de Llorente entre los campesinos y el gobierno. La política agraria es tan importante que desde tiempos de la colonia, la posesión de la tierra y su forma de explotación, han establecido una brecha entre ricos y pobres, señor y siervo, terrateniente y campesino.

Con los años, los campesinos que eran expropiados por los terratenientes y empujados a la miseria, decidieron tomar las armas como voceras, pero la violencia no ha sido un camino fructífero, y a causa de este conflicto solo quedan el despojo de una clase campesina desplazada en los cinturones de pobreza de las grandes Urbes.

Los gobiernos hablan de la importancia de la paz, pero ignoran la necesidad de una política agraria integra y clara, con la cual se daría solución al problema social más relevante del conflicto armado, la calidad de vida del campesino colombiano. Una de las falencias de la política agraria es que define según el gobierno de turno y no mantiene una continuidad. Por esta razón, existen una infinidad de “Reformas Agrarias” que jamás le han dado al campesino las herramientas necesarias para explotar el campo, solo giran en torno a la posesión o no de las tierras, como en la época de la colonia.

Además, no plantean la adquisición de tecnología agrícola, no contemplan la capacitación para mejorar la calidad de vida de los campesinos, dentro de las leyes de redistribución de tierras no hay garantía de equidad frente a los terratenientes, el sistema financiero es complejo y no refleja un alivio en la economía minifundista.¹⁴

7.7 SECTOR AGROPECUARIO EN COLOMBIA

Desde los albores de la década del noventa el sector agropecuario colombiano enfrentó una profunda crisis, la cual se reflejó en el decrecimiento del Producto Interno Bruto sectorial, en la contracción de la superficie cultivada, en el desmesurado incremento de las importaciones y en la caída de las exportaciones. Tal situación obedeció al deterioro de la rentabilidad de un importante número de actividades agropecuarias y a la pérdida de la confianza de los productores en su quehacer y en la política gubernamental. Con su aparición se agudizó un problema secular del campo colombiano: las malas condiciones de vida de sus moradores y la brecha que existe entre sus ingresos y los de la población urbana.

¹⁴ Política Agraria en Colombia. Julián Camilo Gómez. Universidad Nacional de Colombia, Agosto 2010

7.8 CONDICIONES DE VIDA EN LAS ZONAS RURALES

La población que vive en las áreas rurales del país (centros poblados y áreas dispersas), se redujo de 10.4 a 9.4 millones de habitantes entre 1985 y 1993, según información de los censos de población, con un decrecimiento del 1.3% anual. Para 1993 se estima que el 26% de la población colombiana se encontraba en las áreas rurales. Sin embargo, el concepto de ruralidad del censo no tiene en cuenta las cabeceras municipales con características rurales, población que por su sitio de residencia, por su actividad económica y por sus condiciones de vida pueden ser considerados como rural. Si esta población también se incluye como tal, se estima que en 1993 el 36% de la población colombiana vivía en zonas rurales.

7.9 EL INGRESO Y EL EMPLEO EN LA POBLACIÓN RURAL

En el campo colombiano, la población rural depende fundamentalmente de su propio esfuerzo laboral para la generación de sus ingresos. En efecto, las entradas laborales representan el 88% del ingreso promedio familiar, 47% por salarios, 35% por trabajo independiente y 6% por trabajo secundario. La creciente salarización de la población rural es un proceso ya identificado en estudios realizados desde la década del setenta y está relacionada con el desarrollo de la agricultura comercial, con el empobrecimiento de los campesinos y con la creciente inserción de las familias campesinas en los mercados laborales.¹⁵

7.10 EL AGRO EN LA REGION PACIFICA NARIÑENSE

La base económica de la región pacífica es la agricultura fundamentada en los cultivos de palma africana, cacao y plátano. El contexto productivo de la costa nariñense ofrece una dualidad: junto a una economía de minifundio con pequeñas propiedades y con bajos niveles de productividad, coexistiendo con graves problemas fitosanitarios en los cultivos, basado en las actividades cacaoteras u cocoteras, se desarrolla el cultivo de la palma africana, con un futuro promisorio, a la cual se dedican grandes plantaciones latifundistas que exigen la vinculación de altas inversiones. En este caso, el concepto de latifundio indica una agricultura que progresivamente tiende a fundamentarse en la relación entre capital y trabajo como base de una producción destinada al mercado interno.

El cacao asociado con el plátano como cultivo sombra, históricamente aparece ligado a la idiosincrasia del campesino de la costa y se constituye en una importante fuente de ingresos para cientos de familias de la región, sin embargo, el constante ataque de enfermedades como la “moniliasis” o “escoba de bruja” lo

¹⁵ El giro de la política agropecuaria. Jose Antonio Ocampo y Santiago Perry. Cap 2

convierte en cultivo de subsistencia que impide lograr mejores ingresos a los agricultores quienes además carecen de mecanismos para el control de plagas y del capital necesario que viabilice su vinculación a otro tipo de cultivo de mejor rentabilidad.

Imagen 3. Plantaciones de Plátano



Fuente. Esta investigación

Los proyectos productivos tienen por objetivo, impulsar el establecimiento y desarrollo de microempresas, que estimulen la generación de empleos, mejoren el nivel de vida y fomenten el arraigo de los beneficiarios en su tierra, además de desarrollar conocimientos necesarios para mejorar la calidad de vida de las personas.

Se puede decir que el litoral pacífico nariñense se caracteriza por tener muchas riquezas en cuanto a recursos naturales como lo son pesqueros, forestales, mineros y agropecuarios, es por ello que se hace necesaria la formulación de proyectos productivos que conlleven al desarrollo de la región.

La presente propuesta es pertinente con relación a los problemas, necesidades y limitaciones que tiene la región Pacífica de Nariño y los grupos destinatarios que se dedican a la actividad agropecuaria, muchos de los campesinos de la región viven en extrema pobreza y con un alto índice de necesidades básicas insatisfechas, personas que dependen económicamente de sus productos ya sea coco, plátano, cacao o personas dedicadas a la pesca artesanal. Tumaco es un municipio con muchos problemas sociales, económicos y políticos, además el estado es muy poca la atención que le brinda para enfrentar esta problemática, todo esto conlleva a que algunos campesinos busquen soluciones inadecuadas, como la siembra de cultivos ilícitos, ya que ven en esta actividad la forma más fácil y rentable de obtener ingresos.

Formular proyectos productivos es una salida a uno de los tantos problemas que viven el municipio de Tumaco, ya que por medio de estos se busca reactivar la economía; APROAGRO, mediante diferentes entidades como el INCODER NARIÑO, OPORTUNIDADES RURALES - MADR., FONDO DE CAPITALIZACION MICROEMPRESARIAL – ACCIÓN SOCIAL, ALCALDIA MUNICIPAL DE TUMACO, GOBERNACION DE NARIÑO busca el trabajo en equipo para brindar a la comunidad dedicada a la actividad agropecuaria una mejor oportunidad de emprendimiento, mediante la formulación de proyectos productivos.

Los planes de Asistencia Técnica (PGAT) son de gran importancia a la hora de estructurar proyectos productivos puesto que por medio de estos se determina un diagnóstico del municipio y por ende se conoce la problemática esencial que tiene dicho municipio, se conoce la realidad por medio de la interacción con los campesinos dedicado a la actividad productiva ya sea de coco, plátano o cacao, esto además permite capacitarlos y conocer los diferentes puntos de vista de estas personas.

7.11 PLANES DE ASISTENCIA TECNICA (PGAT)¹⁶

Los Planes de Asistencia Técnica brindan el apoyo necesario para que el campesino conozca más acerca de la actividad productiva que desarrolla, puesto que se interactúan los conocimientos tanto de ellos como de las personas a cargo de la capacitación, mediante talleres o cuestionarios se pretende conocer la actitud del pequeño y mediano productor.

Imagen 4. Participantes PGAT



Fuente. Esta investigación

En cuanto a los planes municipales de asistencia técnica (PGAT) se refiere, Corpoica ha desarrollado la guía metodológica para la formulación de los PGAT, la cual se fundamenta en una asistencia técnica integral planteada bajo los ejes

¹⁶ Manual de Formulación PGAT Pag: 13

conceptuales de sistemas de innovación, gestión del conocimiento y el trabajo en redes, los cuales son fundamentales para el desarrollo y fortalecimiento de una nueva ruralidad, que eleve la competitividad de los pequeños y medianos productores. De igual forma el modelo planteado, tiene en cuenta la adopción de nuevas tecnologías a través de la identificación de limitantes para que la producción de los pequeños y medianos productores sea sostenible y ayude a mejorar no solo sus condiciones de vida sino que contribuyan al desarrollo rural, respetando los posibles efectos ambientales. Un tema fundamental es que a través de la redes se crea o intercambia el conocimiento que es relevante para los interesados, que en este caso son los pequeños y medianos productores, significando esto la generación de conocimiento.

En base a lo anterior Corpoica ha planteado que para un adecuado modelo de asistencia técnica agropecuaria se debe tener en cuenta que la asistencia técnica es un servicio de transferencia de tecnología, que se realiza ya sea por consultoría, asesoría o capacitación, que hace participativa la gestión del conocimiento dentro de su proceso y, que busca mejorar y hacer más eficientes los sistemas de producción de las explotaciones rurales, contribuyendo al mejoramiento de los niveles de ingreso y de la capacidad productiva de los pequeños y medianos productores.

7.12 QUE ES UN PROYECTO

Descrito en forma general, un proyecto es la búsqueda de una solución inteligente al planteamiento de un problema tendente a resolver, entre muchas, una necesidad humana.

En esta forma puede haber diferentes ideas, inversiones de diverso monto, tecnología y metodologías con diverso enfoque, pero todas ellas destinadas a resolver las necesidades del ser humano en todas sus facetas, como pueden ser: educación, alimentación, salud, ambiente, cultura etc. Bacca Urbina.¹⁷

Autores como Ander-Egg (1989) define al proyecto como un "diseño o pensamiento de ejecutar algo; cualquier previsión, ordenación o predeterminación que se hace para la ejecución de una obra u operación. Componente o unidad más pequeña que forma parte de un programa. Conjunto de actividades que se proponen realizar de una manera articulada entre sí, con el fin de producir determinados bienes o servicios capaces de satisfacer necesidades o resolver problemas".

El concepto de proyecto ha evolucionado particularmente durante el presente siglo, pasando del campo de la ingeniería al de la planeación del desarrollo

¹⁷ bacca Urbina. Evaluación de proyectos

económico y social, de modo que en la instrumentación de planes y programas de desarrollo los proyectos constituyen un elemento necesario e imprescindible. En un intento de síntesis integradora de las definiciones presentadas por los especialistas, un proyecto es un proceso que describe la idea dinámica de una acción organizada para lograr determinados fines u objetivos, que se puede planear, administrar y evaluar por sí mismo, constituyendo un ámbito de gestión peculiar que no puede ser confundido con el de la entidad madre o del sistema en donde surge. Pero no parece conveniente admitir que un proyecto se pueda planear y administrar aisladamente de cualquier referencia institucional o de determinados planes y programas que operan en el contexto en que ese proyecto surge y se desarrolla.

7.13 ORIGEN Y ORIENTACIÓN DE UN PROYECTO

Un proyecto tiene siempre un origen histórico propio y puede legitimarse como necesario, deseable o útil, cuando responde a alguno de los siguientes motivos:

- Satisfacer una necesidad relevante para un grupo humano o para una institución o persona, o bien, remover obstáculos que impidan la satisfacción de esa necesidad.
- Resolver un problema relevante y complejo, dentro de su contexto y de un sistema determinado de valores.
- Introducir y orientar un proceso de cambio, que se considera necesario o deseable, de acuerdo con ciertos valores.
- Aprovechar una oportunidad de desarrollo o de mejoramiento de una actividad o servicio.

7.14 PROYECTOS PRODUCTIVOS

Los proyectos productivos tienen por objetivo, impulsar el establecimiento y desarrollo de microempresas, que estimulen la generación de empleos, mejoren el nivel de vida y fomenten el arraigo de los beneficiarios en su tierra.

Es importante a su vez reconocer las características del sector productivo, para comprender quienes están llamados a desarrollar estos proyectos:

Quiénes pertenecen al sector: Las personas y empresas que realizan actividades relacionadas con la agricultura, minería y la industria.

Qué producen: Bienes materiales destinados a satisfacer las necesidades humanas.

7.15 IDEAS DE PROYECTOS

Las ideas de proyectos surgen de un diagnóstico en el cual se detectan los "problemas" que aquejan a la comunidad, el barrio y/o la empresa.

El diagnóstico sirve de partida para el diseño de varios proyectos o programas. Es importante que el proyecto apunte a solucionar un problema específico, o ganar una ventaja que nos genere rédito o valor, entre los muchos que puedan existir en la comunidad, barrio y/o empresa.

Para poder elaborar un proyecto productivo, podemos hacernos las siguientes preguntas:

- ¿Qué se quiere hacer Naturaleza del proyecto?
- ¿Por qué se quiere hacer Origen y fundamentación?
- ¿Para qué se quiere hacer Objetivos, propósitos?
- ¿Cuánto se quiere hacer Metas?
- ¿Dónde se quiere hacer Localización física (ubicación)?
- ¿Cómo se quiere hacer Actividades y tareas (métodos y técnicas)?
- ¿Cuándo se va hacer Calendario o cronograma?
- ¿A quiénes va dirigido Destinatarios o beneficiarios?
- ¿Quiénes lo van a hacer Recursos humanos?
- ¿Con qué se va a hacer Recursos materiales?
- ¿se va a costear Recursos Financieros?

Al responder estas preguntas no habremos elaborado un proyecto, simplemente se habrá sistematizado la información necesaria para no perder de vista la verdadera idea de proyecto que queremos generar. Con este breve cuadro habremos resumido la información principal, que dará origen a nuestra investigación.

Aunque tengamos en cuenta todos estos requisitos siempre habrá un margen de incertidumbre en cuanto a los resultados, siempre existirán factores externos sobre los cuales no tendremos control.

7.16 DIAGNÓSTICO

Un proyecto se diseña sobre la base de un diagnóstico en el cual se detectan los "problemas y/o oportunidades de la comunidad o individuo.

El diagnóstico es el que sirve de partida para la planificación y la elaboración de proyectos y sus actividades.

Para realizar un buen diagnóstico es importante utilizar elementos como la investigación participativa, realizar sondeos de opinión o pequeñas encuestas, dirigidas a los clientes finales de nuestro proyecto.

7.17 DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS

Se debe definir lo que se quiere obtener, el cambio que se desea producir, o sea, los objetivos a alcanzar. Es decir, se trata de indicar el destino del proyecto o los efectos que se pretenden alcanzar con su realización. Conviene distinguir entre objetivo general y objetivos específicos.

7.18 EL OBJETIVO GENERAL

Es el propósito central del proyecto, expresa el logro deseado y posible de obtener frente al problema como un todo. Es el intento de responder las siguientes preguntas:

- ¿Qué queremos hacer?
- ¿Qué cambios deseamos lograr frente a la situación actual?
- Una vez definido el objetivo General, estamos en condiciones de plantear acciones parciales que lleven a conseguir la meta u objetivo general, estos son los objetivos específicos.

7.18.1 Los objetivos específicos. Llamados también inmediatos o complementarios, son ulteriores especificaciones o pasos que hay que dar para alcanzar o consolidar el objetivo general.

En algunos casos puede tratarse de objetivos que se derivan del hecho de alcanzar el objetivo principal. La necesidad de su formulación vendrá dada por el grado de complejidad que tenga el objetivo general.

Todo objetivo sea general o específico, debe ser medible y realizable. Es decir que se pueda comparar con algún parámetro establecido y real, es decir no inalcanzable.

7.19 JUSTIFICACIÓN

Se explica las razones por las que se hará el proyecto y los contenidos transversales a desarrollar.

Para fundamentar un proyecto se debe presentar criterios (argumentos lógicos), que justifiquen su realización. Es muy importante destacar y tener en cuenta que la justificación debe cumplir dos requisitos para que sea completa y correcta:

- Hay que explicar la prioridad y urgencia del proyecto para el que se busca solución.
- Hay que justificar por qué este proyecto que se formula es la propuesta de solución más adecuada o viable para resolver ese problema.
- Muchas veces se puede justificar un proyecto pero no se fundamenta de acuerdo al diagnóstico de la situación.
- Para ello se debe tener en cuenta cuestionamiento como:
 - Cuál es la naturaleza y urgencia del problema que se pretende resolver.
 - Qué prioridad tiene la solución del problema.
 - Los recursos tanto externos como internos que se pueden asignar al proyecto.¹⁸

¹⁸ <http://html.rincondelvago.com/proyecto-productivo.html>

8. MARCO CONCEPTUAL

Con el propósito de facilitar la comprensión de los temas a tratar en la presente investigación, se efectuara el significado de algunos conceptos claves que se han utilizado.

CORPOICA¹⁹ (Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria) CORPOICA, es una entidad pública descentralizada por servicios con régimen privado, encargada de generar conocimiento científico y soluciones tecnológicas a través de actividades de investigación, innovación, transferencia de tecnología y formación de investigadores, en beneficio del sector agropecuario colombiano.

DRE²⁰ (Programa de Desarrollo Rural con Equidad) El Programa Desarrollo Rural con Equidad (DRE) del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR), financiado con los recursos apropiados en la Ley 1133 de 2007, hace parte de la política integral de desarrollo del sector agropecuario colombiano y tiene el propósito de apoyar el mejoramiento competitivo de la producción agropecuaria y de contribuir a reducir las desigualdades en el campo. En este Programa se ha puesto especial cuidado en ajustar los instrumentos, su reglamentación y en establecer controles que garanticen la eficacia y eficiencia en el manejo de los recursos.

FAG²¹ (Fondo Agropecuario de Garantías) Creado como un instrumento para facilitar el acceso al crédito agropecuario a los usuarios que no pudieran ofrecer las garantías exigidas normalmente por los intermediarios financieros.

FINAGRO²² (Fondo para el Financiamiento del sector Agropecuario), FINAGRO, fue creado por la Ley 16 de 1990 y nació de la necesidad del sector agropecuario y rural de contar con un Sistema Nacional de Crédito Agropecuario y tener una entidad autónoma y especializada en el manejo de los recursos de crédito, dispersos en varios organismos que los asignaban como una variante complementaria de la política macro económica, de la Junta Monetaria hoy Junta Directiva del Banco de la República.

INCODER²³ (Instituto Colombiano de Desarrollo Rural) El Instituto Colombiano de Desarrollo Rural –INCODER- es una entidad vinculada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, que se encarga de ejecutar y coordinar las políticas de desarrollo rural integral establecidas por el Gobierno Nacional. Su propósito es

¹⁹ es.wikipedia.org/wiki/Ministerio_de_Agricultura_y_Developmento_Rural

²⁰ es.wikipedia.org/wiki/Ministerio_de_Agricultura_y_Developmento_Rural

²¹ www.bancoagrario.gov.co/Agropecuario/beneficiosGobierno/Paginas/FAG.aspx

²² www.mipymes.gov.co/publicaciones.php?id=23335

²³ www.incoder.gov.co/Que_es_el_Incoder/Incoder.aspx

facilitar el acceso de las comunidades rurales a los factores productivos y bienes públicos, contribuyendo a mejorar su calidad de vida.

OCAD²⁴ (Órganos Colegiados de Administración y Decisión) Los órganos colegiados de administración y decisión son los responsables de definir los proyectos de inversión sometidos a su consideración que se financiarán con recursos del Sistema General de Regalías, así como evaluar, viabilizar, aprobar y priorizar la conveniencia y oportunidad de financiarlos.

SGR²⁵ (Sistema General de Regalías) El decreto 4923 de 2011 "Por el cual se garantiza la operación del Sistema General de Regalías" determina la distribución, objetivos, fines, administración, ejecución, control, el uso eficiente y la destinación de los ingresos provenientes de la explotación de los recursos naturales no renovables precisando las condiciones de participación de sus beneficiarios.

UMATA²⁶: (Unidad Municipal de Asistencia Técnica y Agropecuaria) La Umata, a través de sus técnicos, da a los pequeños productores asesoría, consultoría, capacitación y aplicación de técnicas en forma individual y colectiva, para que aumenten su productividad y de esta manera mejoren su nivel de vida.

8.1 MARCO LEGAL

LEY 1530 DE 2012

Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías.

Artículo 22: Destinación: Con los recursos del Sistema General de Regalías se podrán financiar proyectos de inversión y la estructuración de proyectos, como componentes de un proyecto de inversión o presentados en forma individual.

Artículo 25. Formulación y Presentación de los proyectos de inversión. Todo proyecto de inversión debe ser formulado de conformidad con las metodologías y lineamientos que defina el Departamento Nacional de Planeación, en su condición de entidad nacional de planeación y en desarrollo de lo dispuesto por el numeral 3 del artículo 49 de la Ley 152 de 1994 y con base en los lineamientos que defina la Comisión Rectora.

²⁴ www.incoder.gov.co/Que_es_el_Incoder/Incoder.aspx

²⁵ www.minhacienda.gov.co/portawww.viceinvestigacion.unal.edu.co

²⁶ www.eltiempo.com. Publicación 20 de junio de 1995

²⁶ www.eltiempo.com. Publicación 20 de junio de 1995

Para tales efectos, todas las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, y las comunidades étnicas minoritarias podrán formular proyectos de inversión, en los términos del inciso anterior.

Los proyectos de inversión serán presentados por las entidades territoriales al respectivo Órgano Colegiado de Administración y Decisión, acompañados de los respectivos estudios y soportes previa revisión del cumplimiento de las características a que se refiere el artículo 23 y la armonización con los planes de desarrollo territoriales.

Tratándose de proyectos que tengan enfoque diferencial en las comunidades indígenas, la presentación de los mismos se realizará por los representantes de esas comunidades.

Artículo 26. Viabilidad de los proyectos de inversión. Los Órganos Colegiados de Administración y Decisión viabilizarán los proyectos de inversión que serán financiados con cargo a los recursos de los Fondos de Compensación Regional, de Desarrollo Regional, de Ciencia Tecnología e Innovación y de las asignaciones directas, con sujeción a las normas, requisitos y procedimientos que se definan para estos efectos.

El Departamento Nacional de Planeación viabilizará los proyectos de inversión que cuenten con cofinanciación de los recursos del Presupuesto General de la Nación. Las instancias viabilizadoras podrán apoyarse en el dictamen de personas jurídicas públicas y privadas, o personas naturales con experiencia y reconocida trayectoria e idoneidad, respecto de los asuntos pertinentes con los respectivos proyectos. El Gobierno Nacional reglamentará esta operatividad.

La verificación del cumplimiento de los requisitos para la aprobación de los proyectos de inversión por los Órganos Colegiados de Administración y Decisión financiados con recursos de los Fondos de Compensación Regional, de Desarrollo Regional estará a cargo del Departamento Nacional de Planeación; los financiados con recursos del Fondo de Ciencia Tecnología e Innovación estarán a cargo del Departamento Administrativo de Ciencia y Tecnología e Innovación, y los financiados con las asignaciones directas estarán a cargo de las respectivas entidades territoriales.

Artículo 27. Aprobación y priorización de proyectos de inversión. Los Órganos Colegiados de Administración y Decisión serán los encargados de viabilizar y aprobar los proyectos de inversión que se financiarán con cargo a los recursos del Sistema General de Regalías, previa verificación de la disponibilidad de recursos certificada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. En sus decisiones, priorizarán los proyectos, teniendo en cuenta, entre otros, los siguientes criterios:

- Impacto territorial, económico, social, cultural y ambiental.
- Cumplimiento de las metas sectoriales o territoriales en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y los planes de desarrollo territoriales.
- Mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, de las comunidades indígenas y del pueblo Romo Gitano de Colombia.
- Contribución a la integración municipal, regional, nacional y fronteriza.
- Conformación de esquemas asociativos consagrados a través del mecanismo de contratos Plan.
- Proyectos orientados al mejoramiento de la infraestructura en las zonas de frontera.
- Mejoramiento de la infraestructura en las zonas de exploración y explotación de recursos no renovables.
- Para la culminación de proyectos ya iniciados y que sean prioritarios para el desarrollo regional.
- Destinación de recursos para inversiones físicas en educación.
- Proyectos de recuperación y estabilización ambiental, reforestación y recuperación de ecosistemas.
- Para la extensión, ampliación y utilización de energía no convencional, tales como la eólica, solar, geotérmica o de iguales características, que sean renovables y sustentables ambientalmente.
- Destinación de recursos para el desarrollo de infraestructura física para mejorar la calidad de educación.

Parágrafo. En las zonas no interconectadas del país, tendrán especial consideración los proyectos de energización.

Artículo 28. Ejecución de proyectos de inversión. Los proyectos de inversión que se financien con cargo al Sistema General de Regalías serán ejecutados por quien designe el respectivo Órgano Colegiado de Administración y Decisión, con estricta sujeción al régimen presupuestal definido en esta ley y al de contratación pública vigente y aplicable y el ejecutor garantizará la correcta ejecución de los recursos asignados al proyecto de inversión, así como el suministro y registro de la información requerida por el Sistema de Monitoreo, Seguimiento Control y Evaluación.

Artículo 33. Fondo de Desarrollo Regional. El Fondo de Desarrollo Regional (FDR) tendrá como objeto mejorar la competitividad de la economía, así como promover el desarrollo social, económico, institucional y ambiental de las entidades territoriales, mediante la financiación de proyectos de inversión de impacto regional, acordados entre el Gobierno Nacional y las entidades territoriales en el marco de los esquemas de asociación que se creen.

Los recursos del Fondo de Desarrollo Regional serán distribuidos entre los departamentos, para cada año, atendiendo los criterios que se señalan a continuación:

1.1 El 60% de acuerdo a la participación del departamento en la población total del país, para lo cual se tomarán las proyecciones de población departamentales certificadas por el DANE para cada vigencia en que se realiza la distribución.

1.2 El 40% según la pobreza relativa, para lo cual se tomará el grado de pobreza de cada departamento, medido con el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), dividido por el NBI nacional. El DANE certificará los valores del NBI a que se refiere este numeral para cada vigencia en que se realiza la distribución.

Los criterios señalados en los numerales 1.1 y 1.2 de este artículo se aplicarán de la siguiente manera:

- a) La participación de cada departamento en la población total del país se elevará al exponente 60%, obteniéndose el factor de población.
- b) El NBI de cada departamento dividido por el NBI nacional se elevará al exponente 40% para tener una medida del factor de pobreza.
- c) Se multiplicarán para cada departamento el factor de población y el factor de pobreza. El porcentaje del FDR que le corresponderá a cada departamento será igual al producto de su factor de población y su factor de pobreza, dividido

LEY 607 DE 200129 Por medio de la cual se modifica la creación, funcionamiento y operación de las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria, UMATA, y se reglamenta la asistencia técnica directa rural en consonancia con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología

Artículo 1. La presente ley tiene por objeto, garantizar la asistencia Técnica Directa Rural Agropecuaria, Medio ambiental, asuntos de aguas y pesquera, al ordenar la prestación de los servicios de asistencia técnica directa rural por parte de los entes municipales, racionalizar y coordinar las actividades correspondientes con miras a asegurar la ampliación progresiva de la cobertura, calidad y pertinencia del servicio de asistencia técnica, así como el seguimiento, orientación y acompañamiento en la prestación del servicio por parte de las entidades del orden departamental y nacional, en condiciones que permitan la libre escogencia por los beneficiarios de dichos servicios. Con la prestación de la asistencia técnica directa rural se crean las condiciones necesarias para aumentar la competitividad y la rentabilidad de la producción, en un contexto de desarrollo regional y en el marco de la internacionalización de la economía, a la par que se garantiza el acceso equitativo a los servicios estatales y a los beneficios de la ciencia y la tecnología a todos los productores rurales.

ARTICULO 2 Principios. La asistencia técnica directa rural, es un servicio público de carácter obligatorio y subsidiado con relación a los pequeños y medianos productores rurales, cuya prestación está a cargo de los municipios en coordinación con los departamentos y los entes nacionales, en particular el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Para tal efecto la asistencia técnica directa se desarrollará bajo los siguientes principios:

a) **Eficiencia.** Referido a la mejor utilización de los recursos con que se cuenta, para la prestación del servicio desde el punto de vista de la gestión empresarial en los órdenes administrativo, técnico y financiero en beneficio de los productores rurales;

b) **Libre escogencia.** El Estado de manera progresiva promoverá y apoyará el acceso de los productores rurales a los servicios de asistencia técnica por medio de la participación de entidades que ofrezcan dichos servicios ya sean de naturaleza pública, privada, mixta asegurando su prestación, bien a través de las UMATAS en forma directa; bien contratada con las entidades privadas constituidas para el efecto y que tengan por objeto la prestación de la asistencia técnica directa rural;

c) **Desarrollo sostenible.** El desarrollo del sector agropecuario se integrará a la oferta ambiental para garantizar a largo plazo la sostenibilidad ambiental, económica y social de las actividades productivas, en beneficio de las generaciones actuales y futuras; la asistencia técnica rural directa se prestará en consonancia con esa perspectiva de sostenibilidad de la actividad productiva.

d) **Heterogeneidad.** El reconocimiento de la heterogeneidad por tipos de productores, productos y regiones, es un requisito para el logro de la eficiencia en la prestación del servicio de asistencia técnica directa rural y para armonizar la equidad con el crecimiento económico.

e) **Planificación.** La planificación de la asistencia técnica directa rural ofrecida a la producción agropecuaria, forestal, agroforestal y piscícola se hará de acuerdo con las características agroecológicas del municipio y con las recomendaciones básicas de uso y manejo de los recursos naturales renovables y en concordancia con los pro-gramas agropecuarios municipales del Plan de Desarrollo Municipal concertados y elaborados por el Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR) en los términos del artículo 61 de la Ley 101/93 con un enfoque de planeación regional y departamental, para dinamizar la competitividad en el marco de la globalización e internacionalización de la economía;

f) **Descentralización.** La asistencia técnica rural directa la prestarán los municipios y los distritos de acuerdo con los planes de desarrollo territoriales y los

de ordenamiento territorial (P.O.T) y las disposiciones del régimen de competencias y transferencias de la nación a las entidades territoriales.

g) **Obligatoriedad.** Es obligación de los municipios y distritos, la prestación del servicio de asistencia técnica directa rural para los pequeños y medianos productores rurales, ya sea a través de las UMATA o contratadas con entidades públicas, privadas, mixtas que se creen para tal efecto. Los municipios podrán asociarse para el cumplimiento de esta obligación.

h) **Calidad.** Para garantizar la adecuada prestación del servicio de asistencia técnica rural, el gobierno nacional por intermedio del Ministerio de Agricultura y Desarrollo rural establecerá los criterios técnicos correspondientes. Los departamentos a través de las Secretarías de Agricultura o de quienes hagan sus veces harán el seguimiento a la gestión y la evaluación de la asistencia técnica rural di-recta por parte de los municipios.

i) **Coordinación.** Para efectos del cumplimiento del objeto de la presente ley, los responsables de la asistencia técnica directa rural establecerán mecanismos de coordinación entre las entidades del orden nacional, departamental y municipal a través del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología Agropecuaria.

j) **Organización de los productores.** Se promoverán entre los pequeños productores rurales el establecimiento de alianzas, asociaciones u otras formas asociativas, para efectos de acceder a los beneficios que por virtud de esta ley se contemplen. En tal sentido, los municipios promoverán y fomentarán la conformación de organizaciones de productores.

k) **Enfoque de cadena productiva y de agregación de valor.** Las acciones que se adelantan en materia de asistencia técnica directa rural deberán enmarcarse dentro de la noción de cadenas productivas, porque la agricultura hace parte de un sistema de producción y de agregación de valor que tiene actividades y actores desde la provisión de insumos hasta el mercadeo y el consumo.

Artículo 3°. Definiciones. Para los efectos de la presente ley, para su interpretación y aplicación se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

a) **Asistencia técnica directa rural.** El servicio de asistencia técnica directa rural comprende la atención regular y continua a los productores agrícolas, pecuarios, forestales y pesqueros, en la asesoría de los siguientes asuntos: en la aptitud de los suelos, en la selección del tipo de actividad a desarrollar y en la planificación de las explotaciones; en la aplicación y uso de tecnologías y recursos adecuados a la naturaleza de la actividad productiva; en las posibilidades y procedimientos para acceder al financiamiento de la inversión; en el mercadeo apropiado de los

bienes producidos y en la promoción de las formas de organización de los productores.

b) **Pequeños productores rurales.** Son pequeños productores agropecuarios los propietarios, poseedores o tenedores a cualquier título que directamente o con el concurso de sus familias exploten un predio rural, que no supere el área y los ingresos de dos unidades agrícolas familiares y siempre que deriven de su actividad agropecuaria, forestal, agroforestal, pecuaria, piscícola, silvícola o de zootecnia por lo menos el 70% de sus ingresos. Igualmente y para efectos de la presente Ley, son sujetos beneficiarios de la Asistencia Técnica Rural Directa, el pescador artesanal marítimo o sea aquel cuya embarcación es de menos de cinco (5) toneladas de registro neto, no posee equipo de ubicación y unas dimensiones máximas de tres (3) metros de manga y quince (15) metros de eslora; y el pescador artesanal continental, cuyo registro de embarcación individual indica no poseer motor.

c) **Medianos productores rurales.** Son medianos productores rurales, los poseedores o tenedores que a cualquier título exploten un predio rural, que supere el área y los ingresos de dos (UAF) unidades agrícolas familiares en su actividad agropecuaria, forestal, agroforestal, pecuaria, piscícola, silvícola o de zootecnia y hasta 5 (UAF) Unidades Agrícolas Familiares y que no superen en ingresos los 10 (diez) salarios mínimos mensuales vigentes.

Ingresos del Fondo Municipal para la Asistencia Técnica Directa Rural. Los ingresos del Fondo Municipal para la Asistencia Técnica Directa Rural estará conformado por:

- a) Por otros ingresos que destinan los Concejos Municipales;
- b) Los que el Municipio gestione ante otros entes del orden nacional, departamental, regional, distrital o municipal o internacional;
- c) Los ingresos que se generen como producto de los pagos realizados por los medianos productores beneficiarios;
- d) En cada vigencia fiscal se apropiará obligatoriamente un presupuesto de acuerdo a lo establecido en los artículos 70, 72 de la Ley 101/93.

8.1.1 El sistema nacional de la reforma agraria y desarrollo rural campesino

ARTÍCULO 2o. Créase el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, como mecanismo obligatorio de planeación, coordinación, ejecución y evaluación de las actividades dirigidas a prestar los servicios relacionados con el

desarrollo de la economía campesina y a promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra de los trabajadores agrarios, con el fin de mejorar el ingreso y calidad de vida de los hombres y mujeres campesinos de escasos recursos.

Integran el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino las entidades oficiales y las del Sistema Nacional de Crédito Agropecuario y además las organizaciones campesinas. Los organismos integrantes del sistema deberán obrar con arreglo a las políticas gubernamentales. El Gobierno reglamentará la organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino.

ARTÍCULO 3o. Son actividades del Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, la adquisición y adjudicación de tierras para los fines previstos en esta Ley y las destinadas a coadyuvar o mejorar su explotación, organizar las comunidades rurales, ofrecerles servicios sociales básicos e infraestructura física, crédito, diversificación de cultivos, adecuación de tierras, seguridad, social, transferencia de tecnología, comercialización, gestión empresarial y capacitación laboral.

El Sistema Nacional de Transferencia de Tecnología Agropecuaria -SINTAP- participará con el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino en el proceso de asesoría tecnológica a los campesinos de escasos recursos involucrados en los programas que éste adopte.

ARTÍCULO 4o. Los diferentes organismos que integran el Sistema se agruparán en seis subsistemas, con atribuciones y objetivos propios, debidamente coordinados entre sí. La planificación de los organismos del Sistema deberá considerar las necesidades y los intereses específicos de las mujeres campesinas.

Tales subsistemas son:

- a) De adquisición y adjudicación de tierras, cuyo ejecutor exclusivo será el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria. Las entidades territoriales también podrán participar en la cofinanciación con el INCORA en la compra de tierras en favor de quienes sean sujetos de reforma agraria, siempre que se ajusten a las políticas, criterios y prioridades que señalen el Ministerio de Agricultura, el Consejo Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino y la Junta Directiva del Instituto;
- b) De organización y capacitación campesina e indígena, coordinado por el Viceministerio de Desarrollo Rural Campesino e integrado por el INCORA, el SENA, la Escuela Superior de Administración Pública -ESAP- y el Plan Nacional de Rehabilitación -PNR. Para los fines del artículo 43 de esta Ley, podrá contratarse con organizaciones campesinas o con entidades privadas de reconocida idoneidad y previa aceptación de las comunidades beneficiarias, los programas de apoyo a la gestión empresarial rural;

c) De servicios sociales básicos, infraestructura física, vivienda rural, adecuación de tierras y seguridad social, coordinado por el Fondo de Cofinanciación, para la Inversión Rural, DRI e integrado por el Instituto Nacional de Adecuación de Tierras, INAT, los Ministerios de Transporte, Salud Pública y Educación, las entidades territoriales, el Fondo de Cofinanciación para la Inversión Social, FIS, la Sociedad Financiera de Desarrollo Territorial S.A., Findeter, el Fondo de Solidaridad y Emergencia Social y las entidades no gubernamentales reconocidas por el Gobierno que presten esta clase de servicios.

d) De investigación, asistencia técnica, transferencia de tecnología y diversificación de cultivos, coordinado por la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria-CORPOICA, y conformado por el Instituto Colombiano Agropecuario -ICA, las Corporaciones de Asistencia Técnica e Investigación Agropecuaria, las UMATAS y las entidades privadas reconocidas por el Gobierno que desarrollen estas actividades.

e) De mercadeo, acopio, empaque, procesamiento y fomento agroindustrial, coordinado por el IDEMA e integrado por el Ministerio de Comercio Exterior, el Fondo de Cofinanciación para la Inversión Rural DRI, las Cooperativas de beneficiarios de reforma agraria y demás formas asociativas campesinas, las Centrales de Abastos y la Corporación Financiera Popular. Las actividades de los organismos que integran este subsistema tendrán en cuenta las políticas y estrategias de especial protección del Estado a la producción de alimentos y de adecuación del sector agropecuario a la internacionalización de la economía, sobre bases de equidad, reciprocidad y conveniencia nacional, a objeto de que no se presente competencia desleal a la producción agropecuaria de los beneficiarios del INCORA, según los propósitos y principios de la ley 101 de 1993;

f) De financiación, coordinado por FINAGRO e integrado por la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero, los intermediarios financieros, bancos y cooperativas de crédito que realicen operaciones de redescuento y que destinen recursos para el financiamiento de los objetivos establecidos en el Sistema.

ARTÍCULO 6o. Con el fin de lograr resultados eficaces en la ejecución de los programas de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, los organismos públicos que integran el Sistema deberán incorporar en los respectivos anteproyectos de presupuesto las partidas suficientes para desarrollar las actividades que les correspondan.

Con anterioridad a la fecha de inscripción de los proyectos en el Banco de Proyectos de Inversión Nacional del Departamento Nacional de Planeación, los cuales deberán ser previamente evaluados social, técnica y económicamente por el Ministerio de Agricultura para determinar su viabilidad y preselección, el INCORA enviará a las entidades y organismos que integran el Sistema los

programas de Reforma Agraria que adelantará, en los cuales se determinará la participación que corresponde a cada uno de aquellos en las actividades complementarias de dichos programas.

El Consejo Nacional de Política Económica y Social -CONPES- aprobará cada año los proyectos de presupuesto de las entidades responsables de la ejecución de aquellas actividades cuando efectivamente destinen recursos con este fin.

PARÁGRAFO. En los presupuestos generales de la Nación deberán señalarse de manera explícita los proyectos de cada una de las entidades que hacen parte del Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, conforme a lo establecido en el artículo 346 de la Constitución Política.

ARTÍCULO 7o. La ejecución de los programas y proyectos de inversión complementaria por parte de las entidades del Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino será de obligatorio cumplimiento.

8.1.2 Del instituto colombiano de la reforma agraria:

ARTÍCULO 11. El Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, INCORA, creado por la Ley 135 de 1961, continuará funcionando como un establecimiento público descentralizado del orden nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Agricultura, su domicilio será la ciudad de Santafé de Bogotá y tendrá duración indefinida.

Cumplidos los objetivos señalados para la reforma agraria dentro del término previsto en el artículo 17, el Instituto seguirá atendiendo las restantes funciones previstas en esta Ley y las que le señalen disposiciones posteriores y su vigencia o supresión será determinada por el Gobierno conforme a lo dispuesto en la Constitución Política.

ARTÍCULO 12. Son funciones del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria:

1. Coordinar, con arreglo a las directrices que señale el Ministerio de Agricultura, las actividades que deben cumplir los organismos y entidades integrantes del Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino.

2. Adelantar una estrecha relación interinstitucional con el subsistema de financiación a fin de apoyar y facilitar el acceso al crédito por los campesinos de escasos recursos, beneficiarios del Subsidio directo para la compra de tierras.

3. Apoyar a los hombres y mujeres campesinos de escasos recursos en los procesos de adquisición de tierras que ellos promuevan a través de los mecanismos previstos en los numerales 5o., 6o. y 7o. de este artículo.

4. Administrar el Fondo Nacional Agrario.

5. Prestar asesoría técnica y jurídica a los beneficiarios en los procesos de adquisición de tierras, cuando éstos obren mediante las modalidades de negociación voluntaria, servicios de inmobiliaria y las reuniones de concertación.

6. Establecer servicios de apoyo a los campesinos y propietarios en los procesos de adquisición de tierras que aquellos promuevan, sin perjuicio de los que presten las sociedades inmobiliarias rurales previstas en el Capítulo V de la presente Ley.

7. Otorgar subsidios directos que permitan la adquisición de tierras a los hombres y mujeres campesinos de escasos recursos que no la posean, a los minifundistas, a los beneficiarios de los programas especiales que establezca el Gobierno Nacional, a mujeres campesinas jefes de hogar y a las que se encuentren en estado de desprotección social y económica por causa de la violencia, el abandono o la viudez y carezcan de tierra propia o suficiente, de conformidad con lo establecido en el Capítulo IV de esta Ley.

8. Determinar las Zonas en las cuales deben cumplirse los programas a su cargo y ejecutarlos conforme a los procedimientos respectivos.

9. Realizar directamente programas de adquisición de tierras mediante negociación directa con los propietarios que las enajenen en la forma prevista en el Capítulo VI de esta Ley, para redistribuirlas en favor de los hombres y mujeres campesinos de escasos recursos, los minifundistas, comunidades indígenas, a los beneficiarios de los programas especiales que establezca el Gobierno Nacional, a los habitantes de regiones afectadas por calamidades.

ARTÍCULO 13. El Instituto Colombiano de la Reforma Agraria podrá delegar en otros organismos de derecho público, preferencialmente del sector agropecuario, funciones de las que le estén encomendadas, cuando ello le pareciere conveniente para asegurar la mejor ejecución de sus atribuciones.

La delegación de las funciones del Instituto requiere la aprobación de la Junta Directiva, con el voto favorable del Ministro de Agricultura. En virtud de la delegación que de una de sus funciones haga el Instituto, la entidad delegataria adquiere las facultades y poderes que en relación con ella le atribuye la presente Ley al INCORA y queda sometida a los requisitos y formalidades prescritos para éste. No serán delegables las funciones relacionadas con la adquisición directa y la adjudicación de tierras, así como las de adelantar los procedimientos agrarios de extinción del derecho de dominio, clarificación de la propiedad, recuperación de baldíos indebidamente ocupados y deslinde de tierras. Cualquiera sea la forma que se adopte para la delegación de funciones, el Instituto podrá reasumir de plano y en cualquier momento la atribución delegada.

8.2 MARCO CONTEXTUAL

El Municipio de San Andrés de Tumaco se localiza en el sur occidente de Colombia en el departamento de Nariño. Hace parte de la región del litoral Pacífico que constituye una unidad ecológica, geográfica, económica, racial y cultural.

Tumaco cuenta con 3.760 km², que constituye el 12.11% del departamento de Nariño, que limita al norte con el Municipio de Mosquera desde la Bocana de pasa caballo, hasta la palizada en los remolinos grandes del río Patía, al Sur con la República del Ecuador, al norte con los Municipio de Roberto Payan, Barbacoas y Ricaurte y al Occidente con el Municipio de Francisco Pizarro y el Océano Pacífico.

El municipio de Tumaco está conformado por 365 veredas 46 corregimientos y en el área urbana 5 comunas (acuerdo No.151 agosto 27-1994) y por su ubicación es una importante zona de la cuenca del pacifico lo que ha permitido el desarrollo Turístico, agroindustrial y comercial.

CLIMA: Tumaco Presenta una temperatura de 28°C, la cual desciende hasta los 16°C. Considerado como ardiente y húmedo. El régimen de lluvias es moderado y presenta precipitación anual hasta de 2.531m.m.

DENSIDAD: El área urbana de Tumaco se dividió en 34 sectores, de los cuales 17 se encuentran en la isla de Tumaco. 11 en el morro y 6 en la zona continental.

EXTENSIÓN: San Andrés de Tumaco Tiene una extensión de 3.760 Km² los cuales representan un 12.11% del departamento. La bahía de Tumaco, comprendida entre Punta del Cocal hasta Punta de Cascajal, forma el archipiélago del mismo nombre, integrado por las islas de Tumaco, la Viciosa y el Morro, hoy unida por un puente llamado puente del morro.²⁷

8.2.1 Actividades productivas de la región. La economía de la región costera Pacífica nariñense se basa principalmente en la agricultura, la agroindustria, la pesca, la actividad forestal y el creciente sector turístico que concentra una buena oferta hotelera.

La Costa Pacífica posee una serie de recursos naturales (oro, madera, carbón), recursos agrarios (palma aceitera, cacao, coco) recursos marinos (camarón, peces etc.), en los cuales se ha basado la economía extractiva, que ha motivado en algunos casos la expoliación de los grupos étnicos de sus territorios ancestrales, para proyectos de gran escala contrarios en muchas ocasiones a las prácticas tradicionales de dichas comunidades. Entre las actividades productivas se

²⁷ Plan de atención a la primera infancia PAI 2008-2011 alcaldía de Tumaco

encuentra el turismo y su cadena productiva que son nacientes. Este sector, debe desarrollarse en su conjunto con servicios complementarios como: Las agencias de viajes, el transporte marítimo, terrestre y aéreo; informadores turísticos, artesanos, folkloristas, entre otros.

8.2.2 Los sistemas de producción tradicionales. La economía tradicional se sustenta en tenencia y propiedad colectiva de la tierra; que producen ante todo para su propia subsistencia, porque si bien poseen productos para la venta, estos no son suficientes para lograr una acumulación de capital (salvo casos aislados) y se utiliza ante todo la mano de obra familiar. Existe una participación en el mercado local a través de la venta de productos del campo y la extracción de madera y la vez una articulación con la economía nacional en una doble condición: de oferentes y demandante de bienes y servicios. En este tipo de sistemas de producción es fundamental el trabajo asociativo y el funcionamiento a través de redes para la realización de actividades como faenas de pesca y mingas (Pueblo Awa), en una relación armónica y respetuosa con el medio ambiente.

8.2.3 Sistema de vías y transporte. Su vialidad es precaria, La población de Tumaco cuenta para su movilidad con los siguientes medios: Un aeropuerto, Un puerto pesquero, la carretera a Pasto que atraviesa el municipio en una longitud de 92 kilómetros.

Vías: La infraestructura vial está conformada por aproximadamente 82 Km. de longitud de vías entre secundarias, terciarias, caminos y puentes palafíticos en concreto y madera, de los cuales 30 Km. pertenecen a la Isla de Tumaco, 19 Km. a El Morro y 33 Km. a la Zona Continental. También, como parte de la infraestructura terrestre, existen los Puentes El Pindo, El Morro y Agua Clara que permiten el acceso en doble sentido de Tumaco a la Zona Continental, El Morro a Tumaco y de Tumaco a Pasto, respectivamente.

Marítima: Está representada por nueve Muelles Públicos de concreto reforzado ubicada a lo largo de la Calle del Comercio en la Isla de Tumaco (Muelles Panamá, Plan Internacional Padrinos, El Bucanero, Malaria, Bavaria - Gabarra ECOPETROL, Las Lilianas, la Taguera, la Aduana y el Turístico), utilizados para el transporte de carga y pasajeros hacia otros municipios del Litoral en embarcaciones como canoas y lanchas con motores fuera de borda.

8.2.4 Condiciones sociales. Pese a los esfuerzos de la Administración Municipal, las condiciones de vida de las comunidades son precarias; solamente 5, 7 % de la población tiene acceso a alcantarillado y 29 % acueducto, ninguna de las poblaciones de la zona rural cuenta con acceso a este tipo de servicios.

Las dificultades se evidencian en la limitada cobertura de la Educación, el 18 % de la población no tiene ningún tipo educación y solo el 3 % puede acceder estudios universitarios o técnicos. El 43.5 de la población residente en Tumaco ha alcanzado el nivel de básica primaria y el 26.1% básica secundaria, el 2.5 media técnica o profesional y el 0.5% a realizado estudios de especialización, maestría o doctorado. La población residente sin ningún nivel educativo es del 18%.

Empleo: En la zona de Tumaco persiste un alto índice de desempleo que llega al 20% y al subempleo del 35%. Esta situación influye negativamente en la población para que se involucre en actividades y en la economía ilegal.²⁸

²⁸ Plan Integral Único de Tumaco pag: 10,11,13

9. DELIMITACION DEL PROBLEMA

9.1 UNIVERSO DE ESTUDIO

Esta investigación tiene como principal universo de estudio a los campesinos dedicados al sector agropecuario del municipio de Tumaco.

9.2 ESPACIO GEOGRAFICO

De acuerdo con el planteamiento del problema y los objetivos del apoyo a la estructuración de proyectos productivos en la Asociación de Ingenieros Agropecuarios (APROAGRO) en el municipio de Tumaco. Año 2013 esta investigación se realizara en las instalaciones de Aproagro, ubicada en la calle nueva Nariño, de Tumaco.

9.3 EL TIEMPO A INVESTIGAR Y EMPLEAR

El apoyo en la estructuración de proyectos productivos en la Asociación de Profesionales Agropecuarios (APROAGRO) del municipio de Tumaco. Año 2013 se desarrollara en un lapso comprendido entre Junio del año 2013 hasta Noviembre del mismo año.

10. ASPECTOS METODOLOGICOS

10.1 METODOLOGIA

En la elaboración de esta propuesta de el “apoyo a la estructuración de proyectos productivos en la Asociación de Profesionales Agropecuarios (APROAGRO). Primer semestre de 2013. Se utiliza una metodología de carácter cualitativo puesto que se pretende conocer la situación actual de los proyectos productivos realizados por APROAGRO, además de identificar las perspectivas que tienen dichos proyectos.

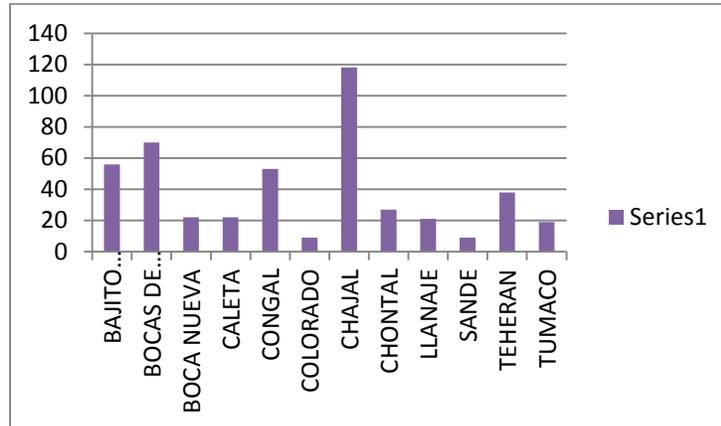
se utilizara el método exploratorio porque se debe buscar la información requerida mediante la asistencia Técnica para así conocer la problemática y las fortalezas que tiene el sector agropecuario, interactuando conocimientos con los campesinos y así diseñar de la mejor forma los diferentes proyectos productivos a emplear. Se tendrá en cuenta además el enfoque de marco lógico, que permite acercarse a la realidad de los campesinos del municipio de Tumaco, además es una herramienta que permite estructurar proyectos productivos de forma más detallada, mas analítica de lo que realmente se pretende hacer mediante las diferentes propuestas que se planteen a la hora de diseñar proyectos.

10.2 DISEÑO METODOLOGICO

10.2.1 Población y muestra. La Asociación de Profesionales Agropecuarios en su base de datos cuenta con una lista de beneficiarios para el Registro Único de Asistencia Técnica (RUAT), es por ello que para esta investigación se tiene en cuenta el censo realizado en el mes de Mayo de 2013 a campesinos tanto de la zona urbana de Tumaco como de la zona rural.

A continuación se relaciona un gráfico con el total de beneficiarios de cada zona.

Grafico 1. BENEFICIARIOS RUAT



Fuente: Esta investigación

El grafico (1) representa el total de beneficiarios para el Registro Único de Asistencia Técnica en la zona urbana y rural que la Asociación de Profesionales Agropecuarios (APROAGRO) ha censado para que se le brinde la Asistencia técnica en conjunto con la Umata del municipio de Tumaco.

El total de beneficiarios por zona se relaciona de la siguiente forma: el sector de bajito vaquero con 56 beneficiarios, bocas de curay con 70, boca nueva con 22, caleta con 22, congala con 53, colorado con 9, chajal con 118, chontal con 27, llanaje con 21, sande con 9, teheran con 38 y Tumaco con 19 beneficiarios, para un total de 464 personas censadas.

Estas personas son campesinos dedicados a la actividad agropecuaria en la región, y por ende es primordial que se les brinde la asistencia Técnica para que mejoren sus condiciones y calidad de vida.

11. PRESUPUESTO 2DO SEMESTRE 2013

INGRESOS			
Detalle	Cantidad	Valor Unitario	Total
Recursos propios			300.000
Recursos Aproagro			2.000.000
Total			2.300.000
EGRESOS			
Detalle	Cantidad	Valor Unitario	Total
Papelería			50.000
Focopias	200	200	20.000
Impresiones	200	200	20.000
Anillados	2	3.000	6.000
Lápiz- bolígrafos	4	1.000	4.000
Transporte			
Desplazamiento a sitio de trabajo	360	2000	720.000
Total			820.000
Total ingresos-egresos			1.480.000

12. CRONOGRAMA DE TRABAJO

AÑO 2013

MESES	JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE			
ACTIVIDADES	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	4	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1. INVESTIGACION EXPLORATORIA	X	X	X	X																				
2. APOYO EN ELABORACION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS					X	X	X																	
3PARTICIPACION EN PLANES GENERALES DE AISTENCIA TECNICA									X	X	X													
4. ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACION											X	X	X											
5. PRESENTACION ANTEPROYECTO													X											
6. ANALISIS DE LAS PERSPECTIVAS DE LOS PROYECTOS AGROPECUARIOS POR APROAGRO.														X	X	X								
8.ENTREGA Y CORRECCIONES DOCUMENTO																	X	X	X					
9. ENTREGA DE DOCUMENTO FINAL.																					X	X	X	

13. PRESENTACION DE RESULTADOS

Brindar apoyo en la estructuración de los proyectos productivos de La Asociación de Profesionales Agropecuarios (aproagro) para el municipio de San Andrés de Tumaco. Segundo semestre de 2013.

En la Asociación de Profesionales Agropecuarios (Aproagro) durante el segundo semestre de 2013, se trabajó en dos proyectos productivos uno de plátano y otro de cacao, con estos proyectos se busco mejorar el rendimiento productivo de las plantaciones y lograr un cambio frente a un cultivo de subsistencia a una actividad económica rentable. Además se desarrollo un programa de capacitación y acompañamiento técnico en gestión empresarial y asociatividad dirigido a mejorar la productividad de la actividad agropecuaria a la cual se dedican.

El apoyo consistió en el acompañamiento al grupo de trabajo de la Asociación de Profesionales Agropecuarios, para la estructuración de los proyectos productivos de plátano y cacao, mediante el Plan General de Asistencia Técnica (PGAT) en este plan se trató de conocer más a fondo la situación que vive el campesino en Tumaco, además de brindarle capacitación en algunos aspectos técnico, social y empresarial, de esta manera se obtuvo un diagnóstico de lo que realmente vive el sector agropecuario en Tumaco.

En la Asociación de Profesionales Agropecuarios (APROAGRO) todo proyecto productivo va enfocado a contribuir en el bienestar del campesino, es por ello que mediante capacitaciones dadas se contribuyó a que fortalezcan más el conocimiento acerca de la actividad productiva que realizan.

Como estudiante egresada de la Universidad de Nariño, mi aporte fue el de brindar capacitación a los campesinos sobre la asociatividad, mediante una pequeña charla. Esta charla se realizó en las instalaciones de Aproagro, con campesinos del municipio de Tumaco y zonas rurales como espriella, chilvi, agua clara y cajapi.

Charla sobre: ASOCIATIVIDAD

Esta charla tiene como objetivo fundamental fomentar la Asociatividad empresarial en los grupos de productores tanto de plátano como de cacao pertenecientes a las veredas del municipio de Tumaco.

Tiempo de duración: 30 min

Para dar la charla se realizaron tres (3) preguntas orientadoras relacionadas con la temática.

¿Qué es la Asociatividad?

¿Por qué asociarse?

¿Cuáles son las Ventajas y desventajas de la Asociatividad?

ASOCIATIVIDAD: Mecanismo de cooperación entre organizaciones, empresas, personas o territorios en donde cada participante, manteniendo su independencia jurídica y autonomía, decide voluntariamente participar en un esfuerzo conjunto para la búsqueda de objetivos, oportunidades y metas comunes.³²

En el Municipio de Tumaco no existen gremios organizados de productores de plátano, es por ello que el tema de Asociatividad es muy importante ya que se crean relaciones de confianza, solidaridad, compromiso, responsabilidad y colaboración, por lo tanto mediante la asociatividad se puede acceder a diferentes mercados externos, formular sus propios proyectos que le garanticen mejores condiciones y calidad de vida a los campesinos y por ende aportan al desarrollo económico y social de la región.

Imagen 5. Charla sobre Asociatividad



Fuente: Esta investigación



PARA QUE ASOCIARSE: Es muy importante ya que se puede resolver y enfrentar problemas de manera conjunta respetando la autonomía de los participantes, además de promover el uso y desarrollo de la complementariedad, aprovechar oportunidades que brindan el estado, se comparte riesgos, costos y beneficios. De esta manera se puede ser más competitivo en el mercado.

VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LA ASOCIATIVIDAD: a través de la asociatividad muchas veces se logra generar encadenamientos productivos que les pueden reportar más ventas a todos los integrantes, además de acceder al mercado externo y como desventaja es que podría existir desconfianza, individualismo y oportunismo, pero siempre que se busca asociarse se debe elegir

las personas idóneas, es decir personas responsables que puedan trabajar en equipo, que sean respetuosas y con espíritu emprendedor.

Después dictada la charla, se empezó a realizar una breve socialización con los participantes donde opinaban acerca del tema y se logró obtener algunos objetivos como:

- El grupo mantuvo la atención y participación activa durante la charla
- Cada participante entendió la importancia de asociarse para el logro de un fin común.
- los participantes manifestaron buenas relaciones y cohesión de grupo.

13.1 OBJETIVO ESPECIFICO 1

- **Identificar la situación actual de los proyectos productivos realizados por APROAGRO, para el municipio de San Andrés de Tumaco. Segundo semestre 2013**

La Asociación de Profesionales Agropecuarios (APROAGRO) actualmente trabaja en estos proyectos:

Tabla 1. Ficha del proyecto milagros frontera

Nombre	Fortalecimiento del Componente Productivo (Bote Pesquero, Equipo de Pesca y Motores Fuera de Borda) a la Asociación de Pescadores Artesanales de milagros Frontera del Municipio de Tumaco.
Entidad operadora	Asociación de Profesionales Agropecuarios (APROAGRO)
Población beneficiaria	20 Cabeza de Familia (Pescadores Artesanales)
Área temática	Pesca
Duración.	36 Meses. 2012_2014
Cobertura geográfica	Municipio de Tumaco, Departamento de Nariño, en el Barrio Buenos Aires y El Pindo.

Resultados Esperados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejoramiento de las condiciones de vida de 20 familias dedicadas a la pesca. 2. Generación de empleo e ingresos permanentes para la Unidad Familiar. 3. Fortalecimiento del sector productivo para la consolidación del sector pesquero. 4. Adopción de nuevas tecnologías apropiadas para optimizar el sistema de captura y post-captura mejorando la productividad y competitividad. 5. Incremento de los ingresos económicos al mes por familia de 0.5 a 2.4 SMMLV. 6. Establecer la estructura administrativa, operativa, financiera, técnica y comercial. 7. Brindar apoyo psicosocial, orientado a la integración y motivación laboral, reconstrucción del tejido social y humano; promoviendo procesos organizativos de participación comunitaria y productiva.
Componentes del Proyecto.	<p>Este Proyecto tiene tres componentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Componente de capacitación. 2. Componente productivo. 3. Componente de mercado y comercialización.
Presupuesto Total (\$)	207.466.000

Tabla 2. Ficha proyecto asofuturo

Nombre	Fortalecimiento del Componente Productivo (Unidad Económica de Pesca U.E.P) a 20 familias de la Asociación de Concheras "Asofuturo" del Municipio de Tumaco.
Entidad operadora	Corporación para el desarrollo agrario, humano y sostenible de la costa pacífica " CORDEPACIFICO " Nit. 900.246.698-1
Población beneficiaria	20 Cabeza de Familia (Concheros (as) Artesanales)
Área temática	Pesca
Duración.	36 Meses.
Cobertura geográfica	Municipio de Tumaco, Departamento de Nariño, en el Barrio Viento Libre
Resultados Esperados	<ol style="list-style-type: none"> 8. Mejoramiento de las condiciones de vida de 20 familias dedicadas a la actividad de concheo. 9. Generación de empleo e ingresos permanentes para la Unidad Familiar. 10. Fortalecimiento del sector productivo para la consolidación del sector conchero. 11. Adopción de nuevas tecnologías apropiadas para optimizar el sistema de captura y post-captura mejorando la productividad y competitividad. 12. Incremento de los ingresos económicos al mes por familia de 0.5 a 1.0 SMMLV. 13. Establecer la estructura administrativa, operativa, financiera, técnica y comercial. 14. Brindar apoyo psicosocial, orientado a la integración y motivación laboral, reconstrucción del tejido social y humano; promoviendo procesos organizativos de participación comunitaria y productiva.
Componentes del Proyecto.	<p>Este Proyecto tiene tres componentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Componente de capacitación. 5. Componente productivo. 6. Componente de mercado y comercialización.
Presupuesto Total (\$)	341.860.000

Para el segundo semestre de 2013, la Asociación de Profesionales Agropecuarios (APROAGRO) mediante el plan de Asistencia Técnica en el municipio de Tumaco, ha venido trabajando en dos proyectos productivos sobre el plátano y el cacao, proyectos en los cuales tuve participación mediante la capacitación en Asociatividad a los campesinos, dentro del PGAT.

Inicialmente se realizó una socialización del proyecto con el comité institucional (APROAGRO, UMATA Y LA COMUNIDAD). Para esta actividad se contó con los servicios profesionales de una trabajadora social dando a saber la importancia del plan, motivación y conformación de grupos de estudio.

En esta actividad se informó a los habitantes sobre la importancia y alcances del plan a ejecutar mediante conversatorios y afiches divulgativos.

El personal de estudio o beneficiarios directos del plan, se seleccionaron mediante previa concertación con la comunidad como mayor autoridad teniendo en cuenta los siguientes criterios: disposición de tiempo y mayoría de edad.

Imagen 6. Algunos Beneficiarios Proyecto Aproagro



Fuente: esta investigación

En la imagen N° 2 (Beneficiarios del proyecto Aproagro) se observa uno de los espacios de capacitación y concertación entre los miembros de la comunidad, donde de manera unánime se tomaron algunas decisiones importantes para la creación y administración de la unidad productiva. A través de este espacio de diálogos y utilizando como mecanismo la participación activa de los jóvenes y adultos, se definen las especies vegetales de mayor producción (plátano hartón y cacao)

Otra actividad que se realizó fue un Conversatorio para el intercambio de saberes. En esta actividad se habló sobre los cambios en los sistemas productivos, desde cuando se está habitando en ese lugar, donde se vivía antes, como era el territorio cuando llegaron, entre otros aspectos. También se tuvo en cuenta como los sistemas productivos van cambiando el entorno, por el uso intensivo del suelo, por la introducción de nuevas especies, por los procesos de regeneración, la

ganadería y la minería, entre otros. A demás se profundizo en el uso y manejo que las comunidades han hecho de los distintos espacios productivos a través de la agricultura, la cacería, la pesca, la cría de animales la consecución de alimentación, entre otros.

Imagen 7. Cultivo tradicional del plátano



Fuente: Esta investigación

Se realizaron Jornadas para el mantenimiento de las áreas suplementadas con sistemas de producción agrícola y divulgación de la experiencia.

Se describió y se determinó la importancia y la frecuencia de cada una de las actividades que involucran las tareas de mantenimiento de las parcelas con cultivo de plátano en la costa pacífica de acuerdo a las recomendaciones técnicas, labores como son:

La resiembra:

Actividad en la cual se evaluó el estado de las plantas identificando aquellas que se encuentran muertas para hacer el reemplazo por otras que reúnan las condiciones y especificaciones técnicas necesarias para lograr su desarrollo y establecimiento garantizando la reposición de las mismas con esto se busca mantener la densidad de siembra inicialmente plantada.

El plateo:

Actividad en la cual se eliminaron las plantas que crecen junto al cultivo y las cuales compiten por los nutrientes básicos que requiere el cultivo o la planta sembrada, esta actividad se realiza principalmente con herbicidas, pero en la zona por condiciones propias se realizo con machete y no a ras de piso, para evitar el calentamiento en la base de la planta. Este plateo se realizo en un diámetro de un metro, adicionando a esto se le coloco un par de estacas amaneras de señalización o tutores, esta labor fue de gran importancia ya que facilita labores como lo son: el control fitosanitario, la fertilización y la resiembra.

Imagen 8. Labores del plateo



Fuente: esta investigación

Limpieza:

Actividad en la cual se eliminaron todas las plantas que se desarrollaron dentro de la parcela y que compiten con el cultivo por los nutrientes del suelo, a diferencia del plateo, esta actividad se realizo en toda el área de la parcela, mientras que el plateo se realizo en forma dirigida, es decir, de planta a planta.

Imagen 9. Plantas ospedantes de plagas y enfermedades



Fuente: esta investigación

Esta es la situación actual del proyecto productivo del plátano que ha venido realizando aproagro en el segundo semestre de 2013.

Como segundo proyecto productivo que realiza aproagro es sobre el cacao en este se busca Evaluar las condiciones edafoclimaticas del sistema integral de producción del cacao.

Para la ejecución de esta actividad se tuvo en cuenta el adecuado suministro de agua en el cultivo del cacao para efectuar sus procesos metabólicos, la lluvia la cual es el factor climático con más variaciones durante el año, la región que determina la diferencias en el manejo del cultivo, la temperatura la cual es importante en el desarrollo floración y fructificación del cultivo del cacao, el viento que determina la velocidad de la evapotranspiración del agua en la superficie del suelo y la planta, la altitud cultivándose desde el nivel del mar hasta los 800 metros del altitud y la luminosidad importante para el desarrollo del cacao especialmente para la fotosíntesis.

Se busca Planificar el sistema integral de producción considerando los medios y disponibilidad de recursos. En esta actividad se determinó la ubicación del terreno donde se va a instalar el vivero el cual es de vital importancia para facilitar el manejo de las labores culturales y el control fitosanitario de las plántulas.

Imagen 10. Sitio para establecimiento de vivero



Fuente: esta investigacion

Realizar la instalación y manejo de viveros de sistema de producción integral.

En esta actividad se realizó una salida al campo para identificar arboles con características específicas es decir la planta madre. Una vez que se identificó la planta madre fueron seleccionados e identificadas tomándose en cuenta: tolerancia a plagas y a enfermedades es decir arboles con escasas incidencias de moliniasis y escobas de brujas. y al mismo tiempo que tuviesen buena producción es decir arboles con más de 50 frutos sanos.

Imagen 11. Cultivo de cacao



Fuente: esta investigacion

ACTIVIDAD #4

- Realizar labores de enjertación del cacao considerando características fisiológicas de la planta.

RESULTADOS:

Para la ejecución de esta actividad se realizaron los siguientes procesos:

- ✚ obtención y preparación de las varetas porta yemas
- ✓ Unas ves seleccionada la planta de cacao con mayor producción y sanidad se identificaron las varetas portadoras de las yemas las cuales fueron cortadas del árbol para ser injertadas y teniendo en cuenta su grosor e asimilar al patrón descartando los extremos ósea el tejido mas verdoso y el más oscuro, conservando la parte media que presenta una coloración café claro y con yemas ligeramente brotadas (activas).

Imagen 12. Cultivo de cacao seleccionado



Fuente: esta investigacion.

Imagen 13. Varas portadoras de yema



Fuente: esta investigación

✚ PREPARACION DEL PATRON

- ✓ En esta actividad se seleccionó el arbolito el cual se utilizó como patrón, y donde se tuvo en cuenta su edad y el diámetro, luego se procedió a cortar las hojas inferiores para facilitar la enjertación.

Imagen 14. Preparación del Patrón



Fuente: esta investigación

✚ PREPARACION Y EXTRACCION DE LAS YEMA

- ✓ Para la realización de esta actividad se seleccionó una yema de la vareta y se procedió a recortar la porción del peciolo que quedo en la vareta después de eliminar las hojas, luego se tomó la vareta porta yemas por un extremo y se apoya al otro extremo, efectuándose dos cortes longitudinales a ambos lados de la yema, de aproximadamente 4 centímetros de largo y 7 milímetros de ancho. Una vez extraído el parche que contiene la yema el tamaño debe ser de 3.0 a 3.5 cm de largo por unos 7mm de ancho, es decir del mismo ancho o ligeramente menor al corte hecho en el patrón para que haya un buen contacto entre ambas superficies (del patrón y el parche).

Imagen 15. Corte transversal en la vareta



Fuente: Esta investigación

✚ COLOCACION Y AMARRE DE LA YEMA

- ✓ Una vez desprendida la yema se injerta inmediatamente en el corte efectuado en el patrón, de tal forma que el parche calce bien en ambos extremo para que exista un buen contacto de las corteza

Imagen 16. Despegue de la corteza de la vareta



Fuente: esta investigación

En seguida se hace un corte transversal, en el extremo superior, y con ambos pulgares se flexiona ligeramente la vareta, hacia arriba, para que la corteza

despegue; el otro corte se hace unos 3.0 a 3.5 cm más abajo, quedando la yema o parche desprendido totalmente de la vareta.

Imagen 17. Yema de la vareta



Fuente: esta investigación

Una vez extraído el parche se toma con la yema de los dedos, por la porción del peciolo, sin tocar con los dedos la parte interna de la yema.

Imagen 18. Colocación de la yema, tomándola por la porción del peciolo



Fuente: esta investigación

Esta es la situación actual de los proyectos productivos que viene desarrollando la Asociación de Profesionales Agropecuarios (APROARO) en el segundo semestre de 2013.

13.2 OBJETIVO ESPECIFICO #2

- **Determinar la importancia que tienen los planes de asistencia técnica que brinda aproagro para los campesinos del Municipio de San Andrés de Tumaco.**

El Plan de Asistencia Técnica (PGAT) que realizo Aproagro ayudo de forma significativa a fortalecer el conocimiento de los campesinos de la región, de acuerdo a la actividad productiva que realizan. En este plan se brindo capacitación técnica, social y empresarial. Durante el desarrollo de este plan tuvo participación en el ámbito empresarial, mediante la capacitación en asociatividad a los campesinos.

Como primer paso se empezó a socializar los resultados del Diagnostico de situación actual del municipio de Tumaco y los resultados de las Actividades más significativas sus limitantes y problemáticas, a campesinos de la región.

La implementación de la Asistencia Técnica, permite diseñar, desarrollar, implementar los planes productivos, atendiendo a sus necesidades, metas y posibilidades, innovando en la implementación de procesos técnicos-productivos de forma integral al interior de las veredas, logrando fomentar oportunidades que recojan la vocación regional, propendiendo generar capacidad instalada y de gestión para buscar su propio desarrollo y consolidar su territorio.

La Actividad Agrícola en el municipio de Tumaco requiere un impulso tecnológico y organizativo para el mejoramiento de la economía familiar, aplicación de nuevas técnicas de producción, procesos, grupos organizados empresarialmente y sostenimiento de las especies en los ecosistemas.

La Asistencia Técnica estará liderada integrada por Profesionales de la zona, que viene adelantando el proceso de Calidad y capacitación, la cual se espera que mediante la articulación de acciones con la UMATA del Municipio logre obtener su consolidación, para continuar trabajando a partir del Plan de Desarrollo Municipal, esto permitirá una mejor coección en los procesos productivos actuales y futuros, que se vayan a desarrollar en el Municipio de Tumaco.

Métodos y técnicas de enseñanza

Partiendo del hecho de que cada comunidad, tiene forma de conocimientos

diferentes, su proceso de conocimiento también es diferente. Se requiere entonces de una metodología de intervención con comunidades de agricultores y pescadores.

Que sea flexible y no rígida en su implementación, que permita ir evaluando y reconstruyéndola conjuntamente con los beneficiarios objetos del plan, es decir, construir conocimientos tecnológicos sin tener en cuenta su nivel educativo, socio – económico, cultural etc. Por tal razón se propone una estrategia de aprendizaje que se desarrollará a partir de 3 elementos primordiales: Capacitación, reflexión y acción.

Capacitación: Es la construcción de conceptos con los agricultores, y al mismo tiempo habrá una apropiación de conocimientos a través de medios teórico prácticos.

Reflexión: Es la generación de análisis y cuestionamiento de problemas y sensibilización del conocimiento asimilado.

Acción: Es la aplicación práctica y vivencial de la capacitación y reflexión en la vida cotidiana del agricultor y pescadores beneficiados en la asistencia técnica. Estos elementos hacen parte del método de investigación – acción participativa, por medio del cuál los productores se articularán al proceso con una participación crítica y armónica; es decir asumen una posición activa como ser social orientado a realizar su autogestión y autoconocimiento de sus problemas.

Los métodos y técnicas de enseñanza a seguir en los componentes están orientados a mantener la participación activa de los productores especialmente en las actividades de aprendizaje, para ello se cuenta con ayudas pedagógicas, dinámicas de grupo, técnicas de analices, reuniones comunitarias, charlas, discusiones en grupos, jornadas experimentales y demostrativas.

PLAN DE ASISTENCIA TECNICA DE LA LINEA PRODUCTIVA DEL PLATANO

Número de usuarios para el plan

La asistencia técnica se realizó para 44 beneficiarios, para PLATANO del casco urbano del Municipio de Tumaco en primera instancia, donde se determinó lo siguiente:

Limitantes productivas priorizadas.

1. Hay deficiencia tecnología aplicada en los cultivos.
2. No se realiza proceso de algún tratamiento de semillas.
3. No aplican las buenas prácticas agrícolas.

4. Mínimo trabajo asociativo, altos costos de producción.
5. El costo de transporte hacia los mercados es muy elevado y los precios de venta no compensan la inversión.

Tabla 3. Indicadores y línea de base del plátano

OBJETIVOS	INDICADOR	LINEA DE BASE	METAS
Validar las prácticas culturales de los productores para adopción de la tecnología existente para el manejo tecnológico integrado del cultivo del plátano.	Número de productores adoptando buenas prácticas en el manejo de las plantaciones de plátano de sus fincas.	0% de productores adoptando buenas prácticas en el manejo de las plantaciones de plátano de sus fincas	El 100% de los productores capacitados en el manejo adecuado de plantaciones Tres parcelas establecidas de un cuarto de hectárea cada una bajo un modelo de de prácticas culturales validadas
Incrementar las áreas sembradas por los productores, en densidades no menores a 600 matas por hectárea.	Número áreas sembradas por los productores, en densidades no menores a 600 matas por hectárea.	Ciento veinte (120) colinos de plátanos por familia en el año produciendo	Seis cientos (600) colinos de plátanos por familia en el año produciendo
Disminuir la incidencia y severidad de enfermedades como el Moko, y plagas para que no afecten el umbral económico.	Porcentajes de incidencia y severidad de enfermedades como el Moko, y plagas que no afecten el umbral económico	Porcentaje de afectación de incidencia y severidad de enfermedades como el Moko, y plagas que no afecten el umbral económico. Del 50%	Porcentaje de afectación de incidencia y severidad de enfermedades como el Moko, y plagas que no afecten el umbral económico. Del 10%
Fortalecer socioempresarialmente a los productores para mejorar los procesos de cosecha	Número de productores fortalecidos y socioempresarialmente para mejorar los procesos de cosecha y postcosecha Toneladas comercializadas por la unidad comercial	El 0% de los agricultores de plátano beneficiado comercializan de manera asociada s. 6 toneladas por hectárea	El 100% de los agricultores de plátano beneficiado comercializan de manera asociada s. 15 toneladas por hectárea

Fuente: Esta investigación

Tabla 4. Actividades proyecto plátano

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	VALOR
Validar las prácticas culturales de los productores para adopción de la tecnología existente para el manejo tecnológico integrado del cultivo del plátano.	Planificación de actividades y ajuste de cronograma	300.000,0
	Vistas domésticas para la planificación de las fincas, diseño, elaboración, y socialización de registros de producción	1.500.000,0
	Construcción de parcela demostrativo para el cultivo tecnificado del plátano	1.500.000,0
	Tratamiento o curativo y preventivo de semilla	2.000.000,0
	Siembra de semilla	
	Días de campo para capacitación	1.500.000,0
	Subtotal	6.800.000,0
Incrementar las áreas sembradas por los productores, en densidades no menores a 600 matas por hectárea.	Selección de finca con cultivo establecido	1.500.000,0
	Identificación y selección de material productivo	1.500.000,0
	Cubrir espacios faltantes en la plantación seleccionada	1.600.000,0
	Jornadas de capacitación en campo	1.600.000,0
	Subtotal	6.200.000,0
Disminuir la incidencia y severidad de enfermedades como el Moko y plagas para que no afecten el umbral económico.	Ajustar a la zona un protocolo de manejo de plagas fitosanitarias.	2.000.000,0
	Capacitación en la fabricación y aplicación de plaguicidas naturales	2.500.000,0
	Jornadas de campo recapacitación en el manejo de diversas enfermedades	3.000.000,0
	Subtotal	7.500.000,0
Fortalecer socioempresarialmente a los productores para mejorar los procesos de cosecha	Jornadas de identificación y concertación de la unidad comercial que más se ajuste a la zona	3.000.000,0
	Fortalecer las capacidades locales mediante capacitación empresarial a los líderes de la localidad.	1.700.000,0
	Formalización de la unidad comercial identificada	2.500.000,0
	Comercialización de productos a través de la unidad comercial creada	2.000.000,0
	Subtotal	9.200.000,0
	Total Actividad	29.700.000,0

Fuente: Esta investigación

Medidas de prevención, compensación y mitigación ambiental

Considerando la importancia del tema ambiental y la necesidad de tener en cuenta medidas de mitigación, se pretende implementar acciones para minimizar o eliminar por completo impactos de acuerdo a un Plan específico para los cultivos de plátano.

Programa de capacitación para productores de plátano en el municipio de Tumaco

La capacitación estará orientada para lograr la aplicación de las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA); y Las Buenas Prácticas de Manufacturas (BPM). Involucrando las etapas de producción, almacenamiento, procesamiento y transporte del producto

y. orientado a asegurar la inocuidad, la protección del medio ambiente y el bienestar laboral. En el caso de los productos involucra también, el bienestar en el proceso. Y teniendo en cuenta además las especificaciones técnicas para la producción acorde al mercado.

Imagen 19. Capacitación productores de plátano



Fuente: Esta investigación

Por el otro lado, las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) son prácticas entendidas como mejores y aceptadas, que rigen sobre varios aspectos de la manufactura, cosechas y otras áreas prácticas, como la transformación. Inciden además en la industria de alimentos, específicamente relacionadas a la higiene recomendada para que el manejo de alimentos garantice la obtención de productos inocuos (Procedimientos operativos estandarizados de saneamiento).

ACTIVIDAD DE CACAO

Presentación

En el plan general de asistencia técnica agropecuaria para el cultivo del cacao, se espera optimizar los rendimientos del cultivo, a través del acompañamiento y seguimiento a los productores de cacao.

Las actividades planteadas en el presente plan, surgen de la necesidad de mitigar las limitantes tecnológicas identificadas para el cultivo del cacao; se hace especial énfasis en el fortalecimiento organizativo y gremial que permita que los productores enfoquen la actividad productiva como una empresa y realicen una comercialización de manera asociativa.

El diagnóstico realizado muestra al cacao como uno de los renglones productivos de mayor importancia y potencial económico del municipio, por el área sembrada y el número de familias que dependen de este cultivo y las propiedades organolépticas que lo pueden ubicar fácilmente en los mercados especiales; además de la dinámica económica y excedentes comerciales generados en la región.

Número de usuarios para ese plan de asistencia técnica.

La asistencia técnica se realizara para 3 pequeños productores más los 44 de plátano que son los interesados en iniciar este cultivo promisorio del Municipio de Tumaco.

Limitantes productivas priorizadas:

1. Hay deficiencia tecnología aplicada en los cultivos
2. No hay selección de semillas.
3. No hay aplicación de las buenas prácticas agrícolas
4. Poco trabajo asociativo.
5. Altos costos de producción
6. El costo de transporte hacia los mercados es muy elevado
7. Los precios de venta no compensan la inversión.

Tabla 5. Indicadores y líneas de base Cacao

OBJETIVOS	INDICADOR	LINEA DE BASE	METAS
Adoptar y mejorar las nuevas tecnologías en el sector Agrícola.	Número de productores que capacitados y aplicando nuevos tecnologías	0% de los productores	100% de los productores
Asistir técnicamente familias en la producción masiva y manejo de material vegetal clonado de alto rendimiento	Número de clones de cacao producidos y establecidos por familia.	0 clones por familia en el año producidos	8.800 clones por familia en el año producidos
Capacitar para el establecimiento a través de la renovación y rehabilitación con materiales criollos clonados en densidades de siembra adecuadas.	Número de árboles rehabilitados por hectárea	El 0% de las capacitaciones en manejo y conservación de suelos realizadas	El 100% de las capacitaciones en manejo y conservación de suelos realizadas.
.Fortalecer socioepresarialmente a los productores para mejorar los procesos de cosecha	Número de capacitaciones en manejo y conservación de suelos	El 0% del cacao beneficiado se comercializa de manera asociada por los productores	El 50% del cacao beneficiado se comercializa de manera asociada por los productores
Disminución de la afectación por enfermedades fitosanitarias.	% de afectación de monilla y escoba /ha	60%	Porcentaje de afectación de monilla y escoba /ha, afecta a un 10% de la cosecha

Fuente: esta investigación

Tabla 6. Actividades proyecto de cacao

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	VALOR
Adoptar y mejorar las nuevas tecnologías en el sector Agrícola.	Reconocimiento de plantaciones viejas y afectadas	2.000.000,0
	Días de campo para prácticas en podas de rehabilitación de árboles para la producción de varetas porta yemas	2.000.000,0
	Aplicación de técnicas para recuperación de arboles viejos	2.500.000,0
SUBTOTAL		6.500.000,0
Asistir técnicamente a 47 familias en la producción masiva y manejo de material vegetal clonado de alto rendimiento	Identificación y selección de materiales productivos.	1.000.000,0
	Días de campo para enjertación	1.000.000,0
	Producción de patrones	1.000.000,0
	Obtención de clones en vivero	1.000.000,0
SUBTOTAL		4.000.000,0
Capacitar para el establecimiento a través de la renovación y rehabilitación con materiales criollos clonados en densidades de siembra adecuadas.	Conceptos básicos	1.500.000,0
	Desarrollo históricos de la agricultura.	1.000.000,0
	Revolución verde.	1.500.000,0
	Clasificación de los agros tóxicos.	800.000,0
	Efecto de los agros tóxicos en humanos, ambiente y animales.	500.000,0
SUBTOTAL		5.300.000,0
.Fortalecer socioempresarialmente a los productores para mejorar los procesos de cosecha. Adoptar y mejorar las nuevas tecnologías en el sector Agrícola.	Fortalecer las capacidades locales mediante capacitación empresarial a los líderes de la localidad.	1.000.000,0
	Formalización de la unidad comercial identificada	1.500.000,0
	Comercialización de productos atreves de la unidad comercial creada	1.700.000,0
SUBTOTAL		4.200.000,0
Disminución de la afectación por enfermedades fitosanitarias.	Días de campo para identificar fincas afectadas	2.000.000,0
	Parcelas demostrativas en el manejo de enfermedades	1.500.000,0
	Talleres demostrativos en prevención de enfermedades	1.200.000,0
SUBTOTAL		4.700.000,0
TOTAL VALOR DEL PLAN		24.700.000,0

Medidas de prevención, compensación y mitigación ambiental

Considerando la importancia del tema ambiental y la necesidad de tener en cuenta medidas de mitigación, se pretende implementar acciones para minimizar o eliminar por completo impactos de acuerdo a un Plan específico para los cultivos de Cacao.

Programa de capacitación para productores de cacao del municipio de Tumaco

Componente capacitación y seguimiento: Se brindo asistencia permanente al grupo de Agricultora de CACAO, se realizo actividades de seguimiento con el ánimo de dar cumplimiento a los objetivos iniciales del proyecto; donde la capacitación apuntara desde el aspecto técnico a la reorientación de la siembra, manejo y el aspecto empresarial hacia el manejo adecuado de los recursos provenientes de la actividad, de tal manera que pueda garantizarse la reposición el buen manejo y ejecución del plan.

Por lo tanto la capacitación debe estar orientada a estos usuarios Las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA); y Las Buenas Prácticas de Manufacturas (BPM). Son las acciones involucradas en la producción, almacenamiento, procesamiento y transporte de productos de origen agrícola. Orientado a asegurar la inocuidad del producto, la protección del medio ambiente y el bienestar laboral. En el caso de los productos involucra también, el bienestar en el proceso. Existen especificaciones técnicas para la producción acorde al mercado.

Por el otro lado, las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) son prácticas entendidas como mejores y aceptadas, que rigen sobre varios aspectos de la manufactura, cosechas y otras áreas prácticas, como la Cosecha y la Post cosecha. Inciden además en la industria de alimentos, específicamente relacionadas a la higiene recomendada para que el manejo de alimentos garantice la obtención de productos inocuos (Procedimientos operativos estandarizados de saneamiento) y tenga el valor de cacao de aroma especial.

La Unidad Municipal de Asistencia Técnica está comprometida por su razón de ser, de prestar los servicios de asistencia técnica, mejorando sus mecanismos de participación y planificación con el fin de garantizar un servicio integral en el sector productivo.

Una de las fortalezas con que cuenta el municipio de Tumaco, es la articulación con diversas entidades del orden nacional e internacional en los apoyos a iniciativas de los pequeños productores que ha repercutido en bienestar y en la creación de pequeños planes de negocios. En la actualidad se cuenta con entidades como: Sena, Ica, Incoder, Fao y su operador Ventana de Paz y el

programa Creciendo Juntos. Estos dos últimos están apoyando con materiales e insumos para el mejoramiento de sus parcelas.

13.3 OBJETIVO ESPECÍFICO #3

Identificar las perspectivas que tienen los proyectos productivos agropecuarios realizados por APROAGRO, para Municipio de San Andrés de Tumaco, en el segundo semestre del 2.013.

- Las perspectivas que tienen los proyectos productivos que realiza aproagro van encaminadas a contribuir con el fortalecimiento de las cadenas productivas que se dan en el municipio de San Andrés de Tumaco. Para ello es importante que no solo se tome al campesino como proveedor de materias primas en los proyectos que se establezcan, ya que muchas organizaciones solo ven al campesino de esa manera, es por ello que aproagro busca que el campesino haga parte del proyecto, es decir generando ideas, trabajando conjuntamente para así de este modo contribuir al fortalecimiento de las cadenas productivas y de esta forma generar un gran desarrollo económico en la región.
- Otra de las perspectivas que tienen los proyectos en aproagro, es generar un gran impacto ambiental, para ello mediante capacitaciones al campesino se pretende generar ideas que contribuyan a la conservación del medio ambiente, como por ejemplo las (BPA) Buenas Prácticas Agrícolas. No solo se busca formular proyectos para obtener intereses económicos sino proyectos que busquen generar conciencia ambiental, proyectos sostenibles.
- Se pretende con los proyectos que manejan aproagro brindarle al campesino las herramientas necesarias para que sean personas integrales, con visión empresarial, para ello en cada proyecto se busca:
 - ✓ Potenciar en los participantes el trabajo en equipo.
 - ✓ Identificar líderes dentro de los integrantes del grupo.
 - ✓ Identificar debilidades y fortalezas que se gestan alrededor de los grupos.
 - ✓ Promover canales de comunicación y cooperación entre los miembros del grupo.

El campesino es parte fundamental en los proyectos que realiza aproagro, por eso es fundamental tener en cuenta su integridad, su calidad de vida, y que ellos se sientan parte del proyecto.

Cuando se refiere a visión empresarial es buscar que el campesino tenga iniciativas para crear empresa, no solo se dedique a la actividad de siembra y cosecha, sino motivarlo para que se establezcan agremiaciones para formar empresa y de esta manera contribuya al desarrollo económico y social en la región.

13.4 DESARROLLO DE LAS ENTREVISTAS

Para la realización de las entrevistas se contó con la participación de 40 campesinos de la región, ubicados en la zona urbana del municipio de Tumaco y zona rural como agua clara, espriella, chilvi y cajapi, dedicados a diversas actividades productivas como son el plátano, coco, cacao. Esta entrevista se realizó en las instalaciones de Aproagro ubicada en la calle Nueva Nariño, con el fin de tener un breve diagnóstico de lo que vive el campesino hoy en día.

1. Considera usted que la actividad que realiza le es suficiente para suplir sus necesidades básicas? ¿Por qué?

El total de participantes respondió que la actividad productiva que realizan no les es suficiente para suplir con las necesidades básicas porque los ingresos obtenidos son muy escasos debido a la poca inversión que realiza el estado al sector agropecuario, muchas veces el producto que sacan al mercado, les toca vender al precio de costo, debido a que la demanda de algunos productos es escasa, además existen externalidades que afecta el nivel de producción, como lo es el clima o plagas que afectan los cultivos y por ende disminuye la producción. Muchos de estos campesinos dependen únicamente de esta actividad, por lo tanto sus necesidades básicas no son las mejores ya que tienen familias que mantener y sus gastos son mayores a sus ingresos.

En esta pregunta se pudo evidenciar que la calidad de vida de muchos campesinos no es la mejor, ya que no cuentan con apoyo suficiente para tener un nivel de ingreso que supla sus necesidades básica, además muchos de ellos no cuentan con la herramienta necesaria para trabajar con sus cultivos, y no tienen la mentalidad de progresar sino que solo depender de lo que la agricultura les ofrezca.

2. Crees usted que es indispensable contar con equipo y maquinaria para la realización de actividades productivas. ¿Por qué?

Contar con equipo y maquinaria es muy importante para la realización de las actividades productivas, respondieron los campesinos entrevistados, puesto que no solo ahorran tiempo sino costos que les genera la actividad que realizan.

Las herramientas que utilizan los campesinos para trabajar sus cultivos son muy pocas, y muchas de ellas se encuentran en mal estado, por tal situación en ocasiones el trabajo se les dificulta y no obtienen los resultados que esperan. Consideran que el gobierno debería dotarlos de equipos de alta tecnología para ser competitivos en el mercado.

- 3. Cree que el gobierno actual les brinda el apoyo suficiente para continuar con su actividad productiva?**

Los campesinos entrevistados dicen que el gobierno no les brinda el apoyo suficiente para la realización de las actividades productivas a las cuales se dedican, es cierto que el gobierno ha buscado alternativas como los créditos agropecuarios o subsidios a las familias, pero esto no lo es todo porque hay poca inversión en esta actividad, por ende somos pocos competitivos en el mercado y esto afecta de manera directa nuestro trabajo.

El sector agropecuario necesita más apoyo estatal, es el sector más importante de la economía en Colombia, narro el señor Miguel Gómez, uno de los campesinos entrevistados.

- 4. Que alternativas o ideas tiene para mejorar la actividad agropecuaria en la región.**

Las alternativas que dieron los campesinos entrevistados, son encaminadas a fortalecer el sector agropecuario, mediante proyectos productivos, pero para ello se requiere:

- Mayor acompañamiento del estado, todo esto mediante apoyo de organizaciones que avalen dichos proyectos.
- Otra alternativa es brindar mayores capacitaciones a los campesinos en cuanto a forma de ahorro, manejo de cultivos e inversión del sector, para así tener una mejor calidad de vida de quienes se dedican a actividad productiva.

- 5. Desea anexarle algo más a esta entrevista?**

Los entrevistados no quisieron anexarle nada más a las entrevistas.

CONCLUSIONES

El trabajo realizado fue muy importante ya que mediante el proyecto que se manejó por parte de Aproagro se conoció más la problemática que vive hoy en día el campesino de Tumaco, y se llegó a las siguientes conclusiones:

Actividad Agrícola PLATANO

El cultivo del plátano en el municipio de Tumaco se realiza más como una actividad productiva de seguridad alimentaria en un 25% y como excedente venden el 75%, sin embargo no es considerada como una actividad económica en términos de ingresos por que cada productor no supera los \$ 200.000 mes de ingresos provenientes de esta actividad; 44 familias se dedican al cultivo del plátano, equivalente al 4,5 de la población productiva del municipio, actualmente se encuentran 120 hectáreas en producción para un promedio de 3 hectáreas por familia, la producción anual es de 640 toneladas de las variedades hartón y dominica. Estas variedades se cosechas en todo el año.

Conformación regional de las cadenas productiva y presencia local de agentes.

La línea productiva del plátano no se la mira con visión de cadena productiva en el municipio, los productores no se encuentran agremiados, la actividad la realizan de forma individual, el plátano es considerado como un producto de pan coger y como sombrío transitorio en los cultivos de cacao y de palma aceitera.

Estado de desarrollo tecnológico.

Para el cultivo del plátano no se emplea ningún paquete tecnológico adecuado, las labores de sostenimiento del cultivo se limitan a la limpia y la resiembra, los cultivos no se planifican, algunos agricultores realizan asepsia a las semillas con agua clorinada, concentrada antes de la siembra, no se realiza ningún tipo de fertilización las variedades sembradas son el Hartón y el Dominicó, el rendimiento por hectárea es de 5, 3 ton año.

Indicadores de competitividad y referenciamiento competitivo.

La competitividad no es un aspecto de importancia en la región, no existe la mínima preocupación por mejorar el manejo inadecuado de los cultivos de plátano, no se aplican protocolos de buenas prácticas agrícolas en los diferentes eslabones de la cadena productiva.

Mercado: El mercado del plátano es local y regional, la mayor parte es comercializado hacia el municipio de Guapi,

Costos de producción: Los costos de producción se limitan a los jornales para la limpieza que se realiza en general para toda la finca y el transporte del producto hasta las veredas vecinas.

El plátano no genera valor agregado en la región, toda la producción se consume sin realizar ningún tipo de transformación

Producto: La región oferta para el mercado el mejor producto, completamente orgánico por que no emplea ningún tipo de fertilización o insumo que ayude a mejorar su crecimiento o rendimiento,

Producción: El municipio produce 640 toneladas año en un área de 120 hectáreas con un rendimiento de 5,3 toneladas por hectárea

Comercio: No se encuentra sustituto en la región, las variedades de Hartón y Dominica culturalmente de amplio consumo en la región, la tonelada de plátano se vende en un millón doscientos mil pesos, normalmente el plátano se vende comercializa al graneó

Conocimiento de los instrumentos de apoyo subsectoriales.

Los agricultores de estos municipios no se enteran ni tiene conocimientos de los apoyos que se ofrecen en el ámbito ni municipal, departamental y nacional.

Municipal: hay instrumentos de apoyo, pero no se aplica existiendo la UMATA.

Departamentos: hay instrumentos pero no se aplica, secretaria de agricultura, no se ha participado en gestiones de proyectos.

Nacional: existen programas y convocatorias, pero por desconocimientos de los productores no sea participado.

Descripción y análisis de la comercialización.

Una vez que se cosecha el plátano, el campesino la divide en tres partes, una parte la deja para su consumo, otra parte la destina para el mercado local y otra parte lo guarda hasta que arribe el intermediario mayorista que llega hasta las fincas para comprarlo, el plátano se vende por ración de 64 unidades, cada ración equivale a veinticinco mil pesos, un productor cosecha tres raciones semanales aproximadamente

Canales De Comercialización del plátano

El comercio del plátano se limita en menor cantidad al consumo y mercado local, el 75% se comercializa en otro Departamento, los excedentes se venden a un acopiador que llega hasta las fincas de los propietarios, y luego lo transporta hasta en municipio de Guapi Departamento del Cauca para ser distribuido a otros municipios de ese Departamento

Descripción de las asociaciones existentes

No existen gremios organizados de productores de plátano.

ACTIVIDAD PRODUCTIVA CACAO (Theobroma cacao)

El cacao ha tomado importancia dentro de los mercados del Mundo; a nivel Nacional, el país se proyecta a establecer y mejorar 150.000 hectáreas para el año 2015, garantizando para ello la participación de la región costa de Nariño, puesto que la zona de influencia de los municipios reúne las condiciones agro climáticas apropiadas para la producción del cultivo. Además, es propósito la industrialización para generar productos con valor agregado destinados a los mercados, tanto nacional como internacional.

VENTAJAS COMPETITIVAS.

- Alta generación de empleo
- Aprovechamiento de recursos naturales de la región.
- Su cultivo se da, bajo un sistema agroforestal tecnificado y amigable con el ambiente.
- Fácil consecución de semilla de alto rendimiento.
- Su comercialización está asegurada.

Conformación regional de las cadenas productiva y presencia local de agentes.

La línea productiva del cacao tiene realmente visión de cadena productiva en el municipio, los productores no están agremiados, la actividad la realizan de forma individual, el cacao es considerado como un producto de gran importancia y promisorio por tanto surge la necesidad de implementarlo. Con esta importancia se debe realizar la sensibilización y socialización de construir asociatividad para poder lograr estar insertados dentro de la cadena productiva.

Estado de desarrollo tecnológico.

Para el cultivo del cacao no se implementa ningún paquete tecnológico adecuado, las actividades culturales tradicionales solo se limitan a la limpia, poda y nuevas siembras con material vegetal de la zona, los cultivos no se planifican.

Indicadores de competitividad y referenciamiento competitivo.

Dadas las circunstancias y la importancia relevante de este renglón productivo en la región la competitividad es un aspecto importante, los pocos productores están implementando e innovando sus áreas de cultivo con el propósito de tener un mejor manejo y rendimiento, el momento no se aplican protocolos de buenas prácticas agrícolas para su mercado y comercialización, pretenden ser vinculados en los eslabones de la cadena productiva.

El mercado del cacao es local, parte de los excedentes lo comercializan hacia el mercado del Charco en bajas cantidades.

Costos de producción: Los costos de producción se limitan a los jornales para la limpieza y poda y se realiza en general para toda la finca; el transporte del producto hasta los mercados locales.

El cacao no genera valor agregado en la región, toda la producción se consume sin realizar ningún tipo de transformación

Producto: La región oferta para el mercado el mejor producto, completamente orgánico y no aplica fertilización que ayude a mejorar su crecimiento o rendimiento, no existe manejo y control de plagas y enfermedades.

Producción: El municipio produce 13.2 ton/año en un área de 47 hectáreas con un rendimiento de 0.28 ton/hectárea

Conocimiento de los instrumentos de apoyo subsectoriales.

Los agricultores del municipio no se enteran ni tienen conocimientos de los apoyos que se ofrecen en el ámbito municipal, departamental y nacional.

Municipal: hay instrumentos de apoyo, pero no se aplica existiendo la UMATA.

Departamentos: hay instrumentos pero no se aplica, secretaria de agricultura, no se ha participado en gestiones de proyectos.

Nacional: existen programas y convocatorias, pero por desconocimientos de los productores no sea participado.

Descripción y análisis de la comercialización.

Una vez que se cosecha el cacao, el productor lo pone a secar en pepa, para posteriormente sacar una parte para auto consumo y el excedente los destina para el mercado local, el cacao se vende por kilos y es seleccionado en cacao pasilla y primera calidad. Los precios dependen de la calidad del secado y van desde los \$ 3.500 a \$ 5.000/kilo respectivamente.

Descripción de las asociaciones existentes

No existe gremio organizado de productores de cacao.

Brindar apoyo en la estructuración de proyectos productivos ha sido de gran importancia ya que mediante estos proyectos se busca impulsar el desarrollo económico del municipio de Tumaco.

El sector agropecuario atraviesa por muchas dificultades ya que el estado poco invierte en este sector y es por ello que muchos campesinos se dedican a otras actividades ilícitas que desencadenan violencia y conflictos en la sociedad, para esto se deben establecer políticas agropecuarias que beneficien más al campesino, mejorando la calidad de vida de quienes se dedican a dicha actividad.

En el municipio de Tumaco existe un débil liderazgo institucional para consolidar y unir representación ante entidades estatales que puedan aportar en cada proyecto productivo que se presente, es decir existe mucha individualidad y no hay organización.

RECOMENDACIONES

Impulsar el espíritu investigativo a los campesinos de la región, es decir muchos de ellos solo se limitan al proceso de siembra y cosecha, pero no conocen temas importantes en la parte técnica o económica. Esto se logra mediante las capacitaciones que hacen los facilitadores, pero para ello el capacitador debe saber cómo llegarle al campesino, es decir generarle confianza.

Cuando se refiere a impulsar el espíritu investigativo, hace referencia a que muchos de los campesinos con los que se trabajó, desconocían los beneficios que otorgan sus plantaciones para el consumidor, el tipo de producto a utilizar para combatir las plagas, además de cómo aprender a ahorrar, ya que muchos de ellos las ganancias que obtienen se las gastan en un día. Por tal motivo los capacitadores tenían el objetivo de enseñarles estos temas tan importantes y hacer de ellos personas con espíritu investigativo y personas con mentalidad empresarial, que se vayan proyectando día a día en mejorar tanto la actividad a la cual se dedican como a tener nuevas ideas o iniciativas de negocio.

Se debe estimular al campesino a discutir un problema y a pensar en una solución. Además de interactuar de forma amena con los facilitadores o capacitadores.

Algunos campesinos solo se limitan a hablar de los problemas que los aqueja, y por lo general no aportan a generar algún tipo de solución, creyendo que quienes los capacitan tienen la solución en sus manos, sin darse cuenta que entre campesino y facilitador se busca crear algún tipo de solución para alguna problemática que puedan enfrentar tanto de la actividad agropecuaria que realiza, como de su vida diaria. Por eso una de las técnicas que se utilizó era realizar una charla amena, con respeto mutuo donde tanto el campesino como el capacitador aprendan y así llegar a un común acuerdo y generar un ambiente de confianza.

Se debe invertir más en el sector agropecuario, ya que es un sector olvidado por el estado, y es mediante la formulación de proyectos productivos que se busca mostrar las necesidades que presenta este sector y buscar el apoyo necesario para seguir con la actividad a la que se dedican.

Los proyectos productivos además deben adoptar esquemas productivos con enfoque empresarial, esta es una forma de que el campesino genere desarrollo y crecimiento económico tanto en la región como en el país, buscando también articularse con inversionistas privados y creando alianzas que permitan desarrollar grandes proyectos. Esta es una forma de que el gobierno esté más atento al sector agropecuario ya que no solo se plantea la problemática que enfrentan, sino

que también se propone la solución para que deje de ser el sector olvidado del estado.

Se debe implementar estrategias que busquen abrir nuevos mercados con mejores precios, calidad de producto y presentación, de esta manera la actividad agropecuaria que desempeña el campesino se hace más rentable.

Debe existir más organización, es decir crear asociaciones o gremios que representen al campesino ante entidades estatales en busca de mejorar las condiciones de vida del campesino y por ende aportar al desarrollo económico y social de Tumaco y en general de Colombia.

BIBLIOGRAFIA

Bacca Urbina. "Evaluación de proyectos"

Capacitación de productores en los beneficios de la Asociatividad. Salomón Chávez Tapia

El Desarrollo Alternativo Desde La Perspectiva De los campesinos colombianos por Susana Ojeda

El giro de la política agropecuaria. José Antonio Ocampo y Santiago Perry. Cap 2

Fals Borda. Publicaciones de la Rosca 1975

Introducción a la teoría de proyectos. Isaías Álvarez García

Manual de Formulación de Plan General de Asistencia Técnica (PGAT). Aproagro 2013

Oficina de Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA). Tumaco. Planes Generales de Asistencia Técnica

Plan General de Asistencia Técnica. Municipio de Mosquera-Nariño. Aproagro 2013.

Plan Integral Único de Tumaco pag: 10,11. Alcaldía de Tumaco

Plan de atención a la primera infancia PAI 2008-2011 alcaldía de Tumaco

Política agraria, Zonas de Reserva Campesina y el problema de la tierra en Colombia. Diego Andrés Bulla Beltrán / Sábado 14 de julio de 2012

Política Agraria en Colombia. Julián Camilo Gómez. Universidad Nacional de Colombia, Agosto 2010

Portafolio de servicios. Aproagro 2009

Thorp, Rosemary, "la crisis del ajuste", Cap. 7. 1998

NETGRAFIA

- <http://www.minhacienda.gov.co> Fecha de Publicación: 03-DEC-2012 05:47 PM
- <http://tumacopopolo.blogspot.com/2012/02/lista-plata-para-proyectos-productivos.html>
- <http://www.unidadvictimas.gov.co>
- www.rincondelvago.com/proyecto-productivo.
- www.El tiempo.com.co. Sección Otros, Fecha de publicación 20 de junio de 1995. Autor. Nullvalue
- <http://www.encolombia.com/economia/Guiadeserviciosparaempresariosuristicos/fondoparaelfinanciamientodelsector.htm>
- <http://html.rincondelvago.com/proyecto-productivo.html>
- es.wikipedia.org/wiki/Ministerio_de_Agricultura_y_Desarrollo_Rural
- www.corpoica.org.co/SitioWeb/Archivos/DocInteres/ProgramaDREx.pdf
- www.bancoagrario.gov.co/Agropecuario/beneficiosGobierno/Paginas/FAG.aspx
- www.mipymes.gov.co/publicaciones.php?id=23335
- www.incoder.gov.co/Que_es_el_Incoder/Incoder.aspx
- www.minhacienda.gov.co/porta
- www.viceinvestigacion.unal.edu.co
- www.eltiempo.com. Publicación 20 de junio de 1995
- <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=47474>
- http://www.elabedul.net/Documentos/Leyes/2000/Ley_607.pdf

ANEXOS

ANEXO A. FORMATO DE ENTREVISTA
ASOCIACION DE PROFESIONALES AGROPECUARIOS
APROAGRO
NIT: 900318881-3

Dirigida a campesinos de la zona rural del municipio de San Andrés de Tumaco.

Objetivo: obtener información de tipo general sobre la importancia que tiene estructurar proyectos productivos en el municipio de San Andrés de Tumaco

Nota: la información obtenida en la encuesta solo tendrá fines académicos

CUESTIONARIO

1. Considera usted que la actividad que realiza le es suficiente para suplir sus necesidades básicas? ¿Por qué?
2. Crees usted que es indispensable contar con equipo y maquinaria para la realización de actividades productivas. ¿Por qué?
3. ¿Cree que el gobierno actual les brinda el apoyo suficiente para continuar con su actividad productiva?
4. Que alternativas o ideas tiene para mejorar la actividad agropecuaria en la región.
5. Desea anexarle algo más a esta entrevista?